



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Diciembre de 1860. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 19.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M). Biester (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Camposamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castilho (Antonio F. de). Coelho de Magalhaes (J.E.).	Sres. Cesar Machado (Julio). Castro (M. Fernandez). Canovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). <i>Escalante (Alfonso).</i> Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estevanez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem.).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Ferrer del Rio (Antonio). Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). Garcia Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amonin. Goñi (Facundo). Gener (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Mariano de la Paz). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Hereñano (A.). Janer (Florencio). <i>Jimenez Serrano (José).</i> Lafuente (Modesto).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pires. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzaua (Juan). Madoz (Pascual). Magalhaes Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Navarro (Cárlos). Ochoa (Eugenio).	Sres. Olavarría (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Palmeirin (L. A.). Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.). Paula Madrazo (Fr.º de). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Rebello da Silva (L. A.). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarmínaga (Fidel de). Samper (José María). Selgas (José). Silva (Inocencio F. da). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio María). Serpa Pimentel (A. de). Torres (Jose de). Trueba (Antonio). Veiga (Ventura de la). Veiga (E. da). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
--	---	--	--	---	---	--

SUMARIO.

Revista extranjera, por M.—Italia y el gobierno español, por D. Emilio Castelar.—Exposición de Bellas artes, por D. Francisco Pi y Margall.—Suelos.—Variedades económicas, (art. 1.º) por D. José Joaquín de Mora.—Servicios que puede prestar el Observatorio físico-meteorológico de la Habana en el antiguo y nuevo continente, por D. Andrés Poeys.—Reforma municipal de la isla de Cuba, por el Excmo. Sr. D. José de la Concha.—Exposición agrícola de Alicante, por D. José Lesca y Moreno.—Influencia de la novela en las costumbres, por D. Guillermo Forteza.—El Pensamiento de las aldeas, por D. A. Fernandez de los Rios.—Influencia del poema del Cid, por D. A. P. Lopes de Mendonça.—Dichosos los que aman, por D. Javier de Palacio.—Europa y Siria, Oda, por D. Bernardo Lopez Garcia.—A la Purísima Concepción, (poesía) por el Marqués de Cabriñana.—Ferro-carril de los Alduides.—Revista de Portugal, por D. A. P. Lopes de Mendonça.—Suelos.—Sucesos de Italia.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

REVISTA EXTRANJERA.

Segun van combinándose los negocios políticos de Europa, ninguna de las grandes potencias que en esta parte del mundo figuran se halla en aptitud de fijar una línea de conducta; de trazarse un plan de operaciones; de adoptar un sistema caracterizado y decidido en sus relaciones exteriores, y ni aun siquiera en su gobierno doméstico. Todas ellas están en una actitud de irresolución y de expectativa; todas aguardan algo: un algo indefinido, vaporoso, que puede llevarlas no se sabe adónde; que puede contradecir mañana las impresiones recibidas ayer; un algo que se pierde entre las nieblas de las mas opuestas conjeturas. Todas ellas toman las armas, sin saber contra quién se verán obligados á dirigir las. Ha desaparecido en ellas la conciencia de aquel poderío que tan á sus anchas han estado ejerciendo por espacio de tantos siglos. Ya no funciona la diplomacia: esa máquina que tantas veces han manejado, más comunmente en daño que en provecho de los pueblos. Ya no se entienden entre sí, como asociados en la gran obra de sostener los tronos sin cuidarse de la mayoría. No parece sino que reconocen un poder superior al suyo, poder tanto mas irresistible cuanto mayor es la simultaneidad con que se presenta; cuanto mas legítimos son los derechos con que se escuda.

Ese poder existe, no ya latente y entumecido, como cuando lo ahogaban la persecucion y el suplicio: ni sediento de muerte y de venganza, como cuando rompe frenético sus cadenas y se embriaga en un triunfo tan desordenado como efímero. No rugé impotente bajo las plantas del opresor, ni retribuye con usura la crueldad y el envilecimiento de que fué víctima. Se ha levantado del polvo en que yacía, sostenido por una mano augusta,

y saludado por las aclamaciones de todos los hombres libres y rectos. ¿Hasta dónde llegará su alcance? ¿Bajo qué nuevos aspectos se presentará á los monarcas que atónitos lo contemplan? La imposibilidad de resolver este problema es lo que encadena su accion y desorienta sus cálculos. Ninguno de ellos, lo repetimos, puede obrar con desembarazo, ni proponerse un objeto definido, ni afianzarse en la cooperacion de uno ó varios gabinetes; ni profesar abiertamente doctrinas mas ó menos análogas á sus tradiciones, mas ó menos favorables á sus intereses respectivos.

La Rusia, por ejemplo, fijas siempre sus miradas en el trono de Constantino, ignora hasta qué punto influirán los sucesos del Sur de Europa en esa quimera secular que la alucina, y que no podrá ser una realidad sino despues de haber enrojecido el Bósforo con torrentes de sangre. Vacila entre sus proyectos de engrandecimiento, y los principios fundamentales de su absolutismo. Retira sus agentes diplomáticos de Turin, y no encuentra una palabra de comiseracion siquiera para los potentados desposeídos. La legitimidad, en cuya defensa convocó á la Europa entera, es una palabra que ha desaparecido de su diccionario. Solicita la amistad de Inglaterra para el caso en que Francia prepondere, y necesita la de Francia, para cuando Inglaterra fomenta en otras regiones el espíritu que tan á las claras favorece en Italia. Con un tesoro exhausto, con una aristocracia descontenta, forzada á comprimir por un lado el patriotismo de los polacos, y por otro, á resistir á las indómitas tribus del Cáucaso, si, bajo un punto de vista, le conviene la ereccion de un Estado poderoso al Sur del que ha turbado la paz del mundo, con respecto á las eventualidades de otra guerra de Oriente debe temer que, en semejante caso, la Italia entera siga el ejemplo que ofreció Cerdeña en una ocasion reciente. Como poder absoluto, sus simpatías la acercan al que hoy domina en Francia. Como potencia marítima, como vecina de la Alemania siempre expuesta á la invasion de su frontera occidental, la enemistad de la Gran-Bretaña podría serle altamente funesta. Por mas que el servilismo neo-católico quiera disfrazarla, la verdad es que la autocracia moscovita, yace sumida en absoluta impotencia. Ni Victor Manuel hace caso de su desaprobacion, ni parece que los dos grandes gobiernos de Occidente den mucha importancia á su beneplácito.

Es infinitamente mas apremiante y mas aflictiva la situación del Austria, en cuyo dislocado territorio fermentan la irritacion y el descontento, mientras un veto irresistible encadena sus brazos y le prohíbe luchar con el poder que amenaza la mas preciosa de sus posesiones. La causa de Hungría toma cada día un carácter mas escabroso, y obsérvese de paso que allí no se habla de au-

tonomía absoluta, ni de mudanza de dinastía, ni de supremacía demagógica. Los húngaros no piden mas que lo que antes tenían: una constitucion identificada con su nacionalidad, y que les aseguraba la votacion de los impuestos y de la fuerza armada. Pero la restitucion de estas prerogativas pondria en sus manos la paz y la guerra, y el gobierno de Viena, y la seguridad y el decoro del imperio todo, quedarían pendientes de una de sus fracciones. Y lo peor es que esas tendencias liberales cunden en Bohemia, en el Tirol y en Croacia, en donde el ejemplo de Italia alienta las esperanzas de los que piden y merecen instituciones no menos conformes con el espíritu del siglo que las que les han sido arrebatadas. Nada humilla tanto el orgullo del hombre, como la imposibilidad de emplear los medios que tiene en su mano, para obtener el objeto de su mas ferviente deseo. Triste cosa es no tener un real en el bolsillo: pero hay muchos que preferirían esta condicion, á la del que, dueño legítimo de cien mil duros, los consigna en la caja de depósitos por un tiempo indefinido y en virtud de mandamiento judicial. Tal es, ó le es muy semejante, la posicion del Austria en el Estado Véneto. Con los trescientos mil hombres que lo ocupan, con un armamento gigantesco, con el apoyo que le asegura la posesion del Cuadrilátero, fácil le sería derrotar á un enemigo cuyo ejército, aun no completamente organizado, se disemina en insignificantes fracciones desde el pié de los Alpes hasta el golfo de Tarento, y desde las costas del Genovesado hasta las del Adriático. Y, sin embargo, un solo paso mas allá de sus fronteras y de sus guarniciones, sería la señal de una tremenda conmocion que desmantelaría ese conjunto artificial de razas extrañas unas á otras, sobre las cuales se enseorea la enmohecida corona de la dinastía de Hapsburgo. Bien claro se le ha dicho que el sol del próximo abril se reflejará en las armas invasoras del Véneto y de la Hiria, y quien se lo ha dicho es quien con ochocientos hombres ha sabido posesionarse de un reino, y arrancar otro á la tiranía: y no es parte á precaverse de la tormenta, y la aguarda paciente y resignada, con mayores probabilidades de sucumbir á su empuje que de sobrevivirle. No llegaría hasta el heroísmo el rasgo de abnegacion con que el Austria doblase la cabeza ante el ingente cúmulo de males que su obcecacion origina y cediese al sentimiento general que contra su conducta actual se pronuncia en toda Europa, ni necesitamos insistir en las inmensas ventajas que, para ella misma y á todas las naciones continentales, atraería su abdicacion voluntaria de un dominio que, tarde ó temprano, se incorporará con el todo á que legítimamente pertenece.

En los Estados menores de Alemania, las eventualidades posibles en tan enmarañada complicacion de inte-

reses y de pasiones, han despertado con insólita energía los instintos bélicos, impregnados en el carácter nacional de aquellos pueblos. La organización y la reforma del ejército federal es la cuestión en cuya solución trabajan con empeño Baviera, Wurtemberg, Hanover y demás Estados de segundo orden. La conferencia militar que se reunió en Wurzburg a principios de agosto último, reconoció la necesidad de pensar seriamente en la seguridad y en la integridad de la madre patria, y suponiendo que, en caso de sobrevenir una guerra, tomarían parte en ella Austria y Prusia, se convino en que estas dos potencias decidiesen amistosamente a cuál de ellas se conferiría el mando superior del ejército confederado. Dado que hubiese discordia, la elección del general en jefe correspondería a la Dieta. Otras estipulaciones relativas al mismo asunto y minuciosamente especificadas en el protocolo de la conferencia, revelan la desconfianza que inspiran los dos gabinetes mencionados, y las precauciones que los Estados reunidos se creen obligados a tomar para evitar tener parte en un conflicto en que se ventilen causas no puramente germánicas. Estos planes se han presentado al exámen y aprobación de los gobiernos de Viena y Berlín cuya resolución está suspensa. Cualquiera que ella sea, los acontecimientos imprevistos, en que tanto abunda la época presente, pueden desbaratar todas esas combinaciones y darles un giro inesperado, porque mientras los reyes y los ministros calculan y proyectan, las naciones piensan y obran, y los pueblos alemanes están muy lejos de mirar con indiferencia el movimiento que han impuesto en las razas meridionales del continente las ideas de independencia y libertad.

Prusia, que las ha adoptado con mas franqueza que las otras ramas de la familia germánica, no está por eso mas desembarazada en su política externa, que el Austria y la Rusia. Pasemos de ligero por su desaprobación diplomática de la conducta del Piamonte con respecto a Roma y Nápoles: desaprobación hecha por aparente adhesión a los dogmas proclamados por la diplomacia europea en 1815: declaración meramente formularia, sin aplicación práctica y sin relacion con ningun plan de conducta. En el fondo, la que observa con respecto a los negocios de Italia es la misma que adopta la Gran Bretaña, con la cual la asocian, no solo los vínculos domésticos de las dos familias reinantes, sino mucho mas los intereses mútuos de las dos naciones, y la analogía de los sistemas de gobierno que en una y otra prevalecen. Un periódico inglés, generalmente bien informado, atribuye al príncipe regente de Prusia el designio de convertirse en el Victor Manuel de Alemania, con esta diferencia, que Victor Manuel destrona monarcas y funda un reino único y compacto, mientras que el plan de Prusia consiste en conservar las familias reales y ducales, colocándose al frente de ellas, y apoderándose del mando de sus fuerzas militares. Tres circunstancias de gran peso cooperan en la situación inmóvil y perpleja en que Prusia se halla colocada. Hacia los principios liberales la impulsan el influjo de Inglaterra á que ya hemos aludido, y las proyecciones democráticas que cada día se desenvuelven con mas rapidez y se arraigan con mas consistencia en los pueblos alemanes. Sus universidades, sus periódicos, su literatura no permiten poner en duda las convicciones de esta clase que no podrán menos de llegar á ser opinion pública en aquella raza tan ilustrada como estudiosa. Obran en direccion contraria el temor de disgustar á la Rusia, cuya proximidad es una amenaza perpétua, y la necesidad de contemporizar con una aristocracia influyente y poderosa, que conserva religiosamente las tradiciones del régimen feudal, y que la Alemania entera considera como el mas extraño de los anacronismos. A pesar de todo no está lejano el día en que se decida la rivalidad entre los que reforman y los que conservan, y el inevitable triunfo de los primeros, inaugurará la investidura de la monarquía prusiana como caudillo y representante de la causa de los hombres libres en el Norte del continente. En el mismo documento en que el gabinete de Berlín desaprueba la ocupacion de la Italia del Sur por las tropas piamontesas, reconoce explícitamente el principio de las nacionalidades, lo que vale tanto como reconocer sus inevitables consecuencias. La nota tan elocuente como bien razonada del ministro Cavour en que responde á la que consignaba la justificación de la retirada del plenipotenciario prusiano de la corte piamontesa, destruye con argumentos *ad hominem* las razones con que el conde de Schleinitz pretendía defender aquella insignificante medida.

Toca ya al imperio francés su turno en la breve reseña que hemos emprendido, bien que nos sería harto difícil, si no enteramente imposible, penetrar en el laberinto de resoluciones contradictorias, indefinibles y problemáticas, de compromisos á cual mas angustiosos, de propósitos á cual mas vacilantes que la política de aquel gabinete presenta á los ojos de la atónita Europa. Hasta ahora se ha creído que Napoleon III era la personificación del misterio; que su pensamiento era una especie de *sancta sanctorum*, envuelto en las espesas nubes del secreto mas profundo; que llevaba fija en su mente una idea sublime, inapeable, reservada á si solo, y de la cual ni aun eran confidentes sus mas íntimos amigos. De este inaccesible receptáculo iban saliendo poco á poco los mas inesperados incidentes, que, apoderándose por sorpresa de la atención del público, lo forzaban á descubrir en ellos, aunque generalmente sin fruto, alguna cohesión, algun enlace con el sistema que suponía arraigado en el cerebro de aquel afortunado personaje. Recientemente se ha propagado en la opinion de los hombres sensatos una explicacion mas natural y mas sencilla de tan extrañas alternativas. Segun este nuevo comentario, Napoleon III, dejando aparte el alcance de su inteligencia y la rectitud de sus principios, puntos sobre los cuales no hace al caso que expongamos nuestra opinion, está colocado en una situación extraordinariamente escabrosa y circundada de peligros, y su política, lejos de trazarse una línea recta, inalterable hacia un objeto único, está á la

merced de un sinnúmero de eventualidades, que brotan imprevistas dentro y fuera del territorio francés, y á las cuales, segun van ocurriendo, tiene que amoldar sus operaciones, convegan ó no convegan á la nacion en que domina. Harto se ha dicho sobre el contraste que se nota entre su promesa de libertar á toda Italia del yugo extranjero, y las amables condescendencias selladas en la paz de Villafranca. Iba á consumarse aquel gran designio, cuando á vista del Cuadrilátero, se vislumbran los recelos de Alemania, y la resurreccion del espíritu revolucionario en la entusiasta Península. Las hostilidades cesan; el programa original se rompe, y la Italia no queda libre en su totalidad. Seiscientos mil hombres armados y sedientos de combates y de gloria, no permanecen impunemente ociosos y tranquilos, sobre todo despues de haber adquirido la conciencia de su superioridad en las llanuras de Lombardia. Entonces se piensa en vengar el *manet altamente repostum* desastre de Waterloo. Cherbourg prepara sus interminables muelles para el instantáneo embarque de cuarenta mil conquistadores. Los coroneles se ofrecen en documentos públicos á escarmentar á la *perfidia Albion*; los periódicos sometidos á la censura, y casi todos ellos órganos de la voluntad imperial, insultan al leon británico y se lisonjean con la esperanza de verlo atado, como manso cordero, al carro del vencedor; sonríe á la imaginacion de los zuavos la perspectiva de los cuatrocientos millones de francos que encierran en piezas de oro las arcas del Banco mas opulento del mundo. Pero ¿qué sucede? Las costas de la amenazada isla se erizan de fortalezas; veinte navíos de guerra salen en pocos meses de los arsenales, y un ejército improvisado de trescientos mil jóvenes robustos y entusiasmados aguarda de pie firme que el reto se verifique. Entonces cambia de repente la escena. *Mon cher Persigny* recibe las protestas mas calorosas de las mas pacíficas y benévolas disposiciones. Su agosto amo no sabe á qué atribuir este inexplicable armamento, esta injusta desconfianza: *hi motus animorum et certamina tanta*. Inglaterra no tiene un amigo mas sincero, un aliado mas fiel que el Emperador, ó, si no, ahí está Lord Palmerston que no lo dejaría mentir. El celoso embajador, no satisfecho con dar la mayor publicidad al documento, lo amplifica elocuentemente en el brindis que pronunció en el gran banquete municipal de la ciudad de Londres. ¿Quién sabe si no tiene el mismo objeto el reciente viaje de la Emperatriz? No es imposible que se presente con un ramo de olivo en el palacio de Windsor, donde siempre se le ha dado la mas afectuosa acogida.

Con iguales miramientos se ve el emperador obligado á manejarse en los negocios interiores, y á ningun otro motivo puede atribuirse ese famoso decreto de 14 de noviembre en que tan extrañamente se amalgaman las amplitudes otorgadas á la representacion nacional, con nombramientos de ministros, supresion de ministerios y cambios administrativos en Argelia. Encierra innegablemente un ligero retroceso hacia las ideas que el golpe de Estado parecía haber exterminado para siempre. Acerca de lo que ha de traer en pól de sí, puede haber bien fundadas incertidumbres. El tiempo solo nos descubrirá el fin con que tan timidamente se abre la puerta al uso de las franquicias parlamentarias. En lo que no cabe duda es en el motivo de la evolucion. La historia de la fundacion del imperio lo explica con harta claridad. Al ocupar el nuevo regimen el lugar de una república desbordada y tumultuosa, era forzoso contar con el apoyo del partido contrario, y los conservadores, acaudillados por el clero, cedieron á los halagos del nuevo poder erigido sobre las ruinas de la libertad, bien ó mal entendida. El clero entonó el *Salvum fac Imperatorem*, con mas fervor que cuando rociaba de agua bendita el árbol simbólico de los principios de 1789. El presupuesto eclesiástico recibió cuantiosos aumentos; erigiéronse iglesias de arquitectura bizantina; los obispos tomaron asiento en el Senado, y sus pastorales respiraban sentimientos de gratitud y de *devoement* (copiamos al pie de la letra) capaces de enternecer los corazones mas duros. Pero sobrevino la cuestión de Roma, y, sin cuidarse de lo que dijeran ó pensaran sus nuevos aliados, el imperio dejó que el pabellon de las llaves y la tiara cediese su puesto al de la cruz de Saboya en la mayor parte del territorio pontificio. Con igual indiferencia se miró desde las Tullerías el desmoronamiento del trono de Nápoles. Ya estas eran palabras mayores, como decimos familiarmente. Sobraban datos para conocer que el representante del poder absoluto dentro de casa, acariciaba tendencias contrarias fuera de puertas. Los conservadores, siempre dóciles á la voz del clero, empezaron á poner *caras feras*, y á mostrar evidentes síntomas de desconfianza. En vano se procuró calmarlos, enviando nuevas tropas á Roma, y ocupando el exiguo patrimonio de San Pedro. No bastaban estas medidas á neutralizar el efecto producido por los folletos de Mr. About. Las pastorales variaron de tono y crecieron en volúmen. Ya no contenían encomios ni ditirambos, sino indirectas, por el estilo de las de nuestro fraile tradicional. Fué preciso que un decreto, firmado por Mr. Billault, refrenase estas efusiones del chasqueado neo-catolicismo; fué preciso que la misma mano suprimiese las sociedades creadas para coleccionar fondos destinados al tesoro romano. No han parecido suficientes estas severidades. El nuevo decreto lleva trazas de un rompimiento formal con los que se imaginaban dueños de la situación. Pronto veremos hasta dónde llegará el movimiento que este documento inició.

Nada puede inferirse, con respecto á este conflicto, de la permanencia y aumento de las fuerzas imperiales en Roma, lo cual suena á proteccion del Santo Padre, y del gobierno cardenalicio, siendo en realidad un obstáculo opuesto, con toda intencion, á la unidad del reino de Italia. Porque es notorio que esta unidad, ni entraba en los planes ni conviene á las miras y á los intereses del emperador. Hay mucha diferencia entre una confederacion de Estados pequeños, que pueden fácilmente

conquistarse uno á uno, y entre los cuales no es menos fácil suscitar rivalidades y discordias, y una monarquía de veinte y ocho millones de habitantes, unidos por el mismo espíritu de independencia, el mismo temple nacional, el mismo idioma, y los mismos recuerdos de humillacion y servidumbre. Lo que afecta, sin embargo, esta proteccion armada de unas pocas leguas de terreno, no es la cuestión de la unidad; es la cuestión de la capital futura del nuevo reino: cuestión ciertamente de gravísima importancia, pero que no ataca directamente la vitalidad de la gran obra, inaugurada por Garibaldi y consumada por Victor Manuel.

Esta gran obra se consolida y alberga en su seno abundosos elementos de consistencia y duracion. Obra en su favor, además de sus legítimos derechos, además de su innegable justicia, además del favor con que la nacion inglesa la fomenta, la gravísima circunstancia de haber tenido su origen en el seno de las clases ilustradas, influyentes y ricas, y con estos incontrastables elementos, bien puede arrostrar los inconvenientes que le atraigan las veleidades de la Francia, las bandas faciosas de los Abruzzos, los ahullidos de los *lazzaroni*, las maniobras de algunos eclesiásticos, olvidados de los deberes que les impone su santo ministerio, y la inconcebible obstinacion del rey de Gaeta, á quien todo el mundo abandona, y que parece decidido á resistir al fallo de la Providencia. El sitio de aquel último refugio del despotismo, será probablemente la próxima y última gran operacion militar de que tengamos noticia. Entre tanto, al par que Victor Manuel recibe y acepta, en un acto legal y solemne, la adhesion de las Marcas y de la Umbria; en tanto que prepara la organizacion definitiva de sus nuevos Estados, los pequeños incidentes de la guerra se neutralizan simultáneamente en sus resultados. Si es cierto que los preparativos del sitio ofrecen grandes dificultades, y suspenden el desenlace de la lucha, tambien lo es que las tropas napolitanas han sido completamente derrotadas en cuantas salidas han emprendido. Si estallan sublevaciones en las provincias que no ocupan permanentemente las fuerzas libertadoras, en las de Gaeta predominan el desaliento y se sospecha la traicion. Si la Francia se opone al bombardeo marítimo de la plaza, ella misma niega el asilo de Roma á Francisco II. No estando equilibradas las dos causas beligerantes sino en estos episodios fútiles y transitorios, fácil es prever á cual lado se inclinará el éxito decisivo.

Crucemos con la imaginacion el canal de la Mancha y fijemos la vista en la gran nacion que capitanea el progreso del verdadero y sensato liberalismo. Ya hemos aludido á la noble actitud en que se ha colocado, para enfrenar los pruritos ambiciosos de su turbulenta vecina. Cuando se creía humillado su influjo por la preponderancia de su eterna antagonista, la vemos alzarse á su antigua elevacion, cerradas las heridas que recibió en Crimea y en la India y erigida en dictadora de la conducta política de casi todos los grandes gobiernos del Continente. No hay nacion en Europa que pueda como ella prescindir de relaciones y compromisos externos, si se atiende á su posicion insular, á la muchedumbre y opulencia de sus colonias, á sus inagotables recursos pecuniarios. Y, sin embargo, su gobierno se halla en la imposibilidad de dar rienda suelta á sus preferencias y repugnancias con respecto á los principios de gobierno que se adopten en otros puntos del globo. La emancipacion de Italia, no solo favorece las miras políticas de la Gran Bretaña en sus relaciones internacionales, sino que estriba en los mismos principios á que ella debe su organizacion, su importancia y su libertad. Está además en armonía con el carácter independiente, franco, emprendedor y vigoroso que distingue á la raza normando-sajona. El gobierno inglés, por medio de su ministro de Negocios extranjeros, ha declarado á la faz del mundo, en un célebre documento, su adhesion al papel que el Piamonte desempeña en aquella magnífica empresa. Pero ese mismo gobierno habia declarado, pocos dias antes, que tomaba bajo su proteccion la ocupacion del Estado Veneto, y, pocos dias despues, transforma en embajada su legacion en la corte de Francisco José. Estos dos hechos, aparentemente incompatibles entre sí, revelan la necesidad en que se halla aquel gobierno de mantener sus buenas relaciones con otro, cuyos dogmas políticos son tan opuestos á los suyos. Como barrera contra el engrandecimiento de la Rusia; como indispensable aliado en caso de una guerra continental, conviene á Inglaterra que el imperio austriaco mantenga su integridad, y no decaiga del puesto que ocupa. Por fortuna su integridad llegará á ser mas compacta, su posicion mas considerada y segura desde el día en que, cediendo á los consejos de su poderosa aliada, se desprenda de una posesion que arruina su tesoro, la expone á mantenerse en un estado permanente de guerra y subleva contra ella tantos sentimientos de recriminacion y venganza. Que el voto público de la nacion inglesa, expresado por los medios legales y solemnes adoptados allí por la tradicion y por las costumbres nacionales, resuelva definitivamente este negocio en favor de la buena causa, no es, en nuestro sentir, mas que cuestión de tiempo.

La quizás demasiada amplitud con que hemos examinado los sucesos de que está siendo teatro la parte del mundo que habitamos, no nos permite tratar, en el presente número, con la atencion que merece, el hecho importantísimo que parece destinado á sacudir los cimientos de esa inmensa mole de poder y de riqueza situada en el Norte del Nuevo Continente. La transicion del predominio del partido democrático al del republicano, en una nacion, dentro de la cual estas dos fracciones se combaten no solo con empeño y obstinacion, sino con sangrienta crueldad y con implacable encarnizamiento, una transicion, decimos, de carácter tan decidido y revolucionario, se presenta á la imaginacion como precursora de portentosos resultados. La eleccion de Abraham Lincoln, como presidente de la Union Americana es un reto á las pasiones mas exaltadas, á los instintos mas fe-

roces, al cinismo mas descarado que se han ingerido jamás en las luchas nacionales. Obran en nuestro poder suficiente copia de datos para formarse una idea, siquiera aproximativa, de la conmoción que ha promovido en los Estados del Sur el señalado triunfo de los adversarios. Hasta el momento en que escribimos, los periódicos americanos no hablan mas que de ominosos presagios, tendencias perturbadoras, y preparativos de rompimiento entre las secciones de aquella república. La reseña de tan complicado conjunto de acaecimientos, intereses y rivalidades, ocupará un lugar preferente en nuestra próxima Revista.

M.

ITALIA Y EL GOBIERNO ESPAÑOL.

El espectáculo mas grande que el siglo XIX ofrece es la resurrección de Italia, condenada al martirio y á la desmembración por quince siglos de errores é injusticias. Lo que no pudieron hacer los grandes adoradores del caído imperio romano como Casiodoro y Teodorico; lo que no pudieron conseguir los Papas mas decididos por la patria, como Alejandro III, Julio II, Pio IX; lo que no alcanzaron con su poderosa fantasía Dante y Petrarca, ni con su ardor religioso el gran Savonarola, ni con sus cábalas Maquiavelo, ni con su martirio todos los héroes de Italia, la unidad y la independencia de la nación, lo ha conseguido este espíritu liberal del siglo XIX, que, impalpable y etéreo como la luz, todo lo fecunda con su vida, con su calor lo anima. Así hemos visto la gran nación, la gran artista de la historia, la Niobe, herida por las flechas de todos los poderes humanos, levantarse de su sepulcro, reunir á sus ciudades dispersas, y entrar con firme paso en el camino de la libertad para realizar el ideal del derecho que lleva en su mente nuestro siglo. Tres grandes aspectos tiene la cuestión de Italia, ese movimiento prodigioso de un pueblo que se emancipa. Es una lucha de pueblos privados de patria, por el suelo en que nacieron. Es una lucha de raza contra otra raza invasora é injusta. Es una lucha de la idea liberal con la idea antigua; del derecho humano con el derecho divino. Bajo estos tres aspectos la cuestión de Italia interesa á toda la humanidad, y ha movido el ánimo de todas las gentes á contemplarla y admirarla. Los pueblos que tienen patria han saludado con júbilo este nuevo esfuerzo por la santa causa de la independencia. Los pueblos de raza latina han enviado un saludo á la nación generosa que aún tenía sangre que ofrecer en holocausto á nuestra raza. Los pueblos liberales han visto con júbilo retroceder los fantasmas de lo pasado, hundirse en el polvo á los soberbios que creyeron hacer inviolable el absolutismo, ocultándolo en el mentido derecho divino.

Y en este gran movimiento de la opinión pública, el único gobierno que ha defendido lo antiguo, que ha hablado el lenguaje de la cancillería del siglo XVI, ha sido el gobierno español. ¡Oh mengua! El gobierno de la nación que derramó su sangre por la causa de la naciente libertad de América en el pasado siglo; el gobierno de la única nación que protestó para su gloria contra el sacrificio y el repartimiento de Polonia; el gobierno de la nación que enseñó á todos los pueblos á vencer los invasores en su última gloriosa guerra; el gobierno de la nación que fué el escudo de las naciones cristianas en la Edad Media; el gobierno de la nación que salvó de la cimitarra turca á todos los pueblos occidentales en Lepanto; de esa nación que si algo representa desde Sagunto hasta Zaragoza, y desde Covadonga hasta Cádiz, es la causa de la independencia, la causa de las nacionalidades; el gobierno de esta nación, cuyo nombre hasta los rusos y los griegos invocaban como el eterno númen de la independencia, desmintiendo toda nuestra historia, ha ido á ponerse de parte de los opresores, de parte de los enemigos y de los verdugos de las nacionalidades. Un gobierno latino, que tiene relaciones de hermandad con Italia, que debe encontrar una alianza natural en Italia, que debe recordar lo que fueron las ciudades italianas en la reconquista de nuestras costas; un gobierno latino se pone de parte del Austria, de esa enemiga de nuestra nacionalidad, que nos envenenó con su ponzoñoso absolutismo, arrancándonos toda nuestra vitalidad, y que en las conferencias de Viena nos sacrificó ignominiosamente, solo por contarnos entre los pueblos del Mediodía, entre los pueblos latinos condenados á muerte en aquel Congreso de soberbios déspotas del Norte.

Mas no es ciertamente este el aspecto bajo el que vamos á examinar la cuestión de Italia y la actitud del gobierno español, sino bajo el aspecto puramente político. ¿Qué es la revolución de Italia? Una revolución liberal basada en los principios liberales. ¿Qué es el gobierno español? Mentira parece que al escribir esta palabra dude el ánimo, como si no hubiera triunfado la causa liberal en la esfera de la ley con la Constitución, en la esfera de los hechos allá en los campos de Vergara. El gobierno español, merced á medio siglo de revoluciones, á una guerra civil de siete años, representa la idea liberal. Por eso tenemos representación nacional, comicios, prensa, ministros responsables, Constitución, elecciones, los mayorazgos desvinculados, la propiedad desamortizada, las asociaciones religiosas destruidas, el principio revolucionario en el gobierno. Y un gobierno de origen liberal, ¿qué debe desear? Que triunfen gobiernos afines en Europa, pues así su existencia será mas segura y su porvenir mas brillante. La tendencia hoy de todos los gobiernos es á extenderse, y universalizarse, á encontrar por doquier gobiernos semejantes, porque ha concluido la edad en que cada familia se encerraba en su hogar, y cada municipio en sus muros, y cada nación en sus límites: que la filosofía ha traído un sentido humanitario á la política, y la industria, natural instrumento de la política, ha allanado el camino de la fraternidad universal.

En este sentido, la nota del gobierno inglés es de gran enseñanza para nuestro mezquino y reaccionario gobierno. El pueblo inglés no puede atacar la revolución de Italia, porque es un pueblo revolucionario, cuya grandeza data de su sacudimiento del siglo XVII. El gobierno inglés no puede atacar la revolución de Italia, porque el gobierno inglés representa el principio parlamentario, y el principio parlamentario triunfa en Italia. La dinastía que se sienta en el trono de Inglaterra no puede atacar la revolución italiana, porque esa dinastía está representada en la historia por aquel Guillermo de Holanda que fué en 1688 el Victor Manuel de Inglaterra, forzado á arrojar del trono á un rey que no respetaba los derechos del pueblo inglés ni la libertad de su conciencia.

Ahora bien: ¿y nuestro gobierno qué es? Un gobierno de libertad, de soberanía nacional. Las Cortes, en uso de la soberanía nacional, expulsaron del país y negaron todo derecho á la sucesión de la corona á D. Carlos y sus hijos. En nombre de los antiguos principios tradicionales nunca hubieran podido ejercer tal acto de soberanía. Los desterrados de 1825, los hijos de los asesinados en plazas y calles por el terror realista, salieron á los campos á defender la nueva dinastía, porque representaba el nuevo derecho contra el derecho antiguo personificado en D. Carlos. Los representantes del país que en Cádiz habían escrito el Código democrático de 1812, volvieron á reunirse en las Cortes y su voz encendió la pelea, y las milicias populares fueron los principales soldados de aquella cruzada, y el oro de la desamortización el rescate de nuestra servidumbre, y al eco del himno de Riego y de Landaburu, apoteosis de las víctimas gloriosas de la tiranía, morían los liberales en Gandesa y Ceniceros, en Bilbao y Morella. Los mismos elementos, las mismas ideas, los mismos principios, los mismos hombres que hoy pelean en Italia, los mártires de todas las tiranías, los perseguidos en todas las reacciones, los que habían arrastrado cadenas por defender la libertad, los condenados al patíbulo, los eternos defensores de la libertad y de la patria.

¿Y qué hemos hecho en Italia? En la última protesta, el representante de un gobierno constitucional ha usado el lenguaje de los reyes de derecho divino. Como si la voluntad de los pueblos no valiera nada, ha invocado contra Italia el criterio europeo, aquel principio que en 1825 arrojó sobre nosotros cien mil franceses para arrancarnos la libertad con nuestra sangre comprada, y aniquilar la Constitución, y oprimir á los pueblos. Como si el tiempo que corre nada valiera, ha invocado tratados, pactos de familia del último siglo, tratados y pactos que ha roto y desecho la revolución de 1795, vencedora en toda Europa. Así nuestro gobierno ha defendido los derechos eventuales á la corona de Nápoles, no de esta dinastía que de aquel trono está espulsada por la ley Sálica, por la ley que llevó consigo siempre la dinastía de los Borbones á Francia, á España, á Nápoles, á donde quiera que ha reinado, sino los derechos de los príncipes proscriptos, de la familia excluida á la sucesión de la corona por las leyes, de los que no son ni españoles, de los rebeldes de San Carlos de la Rápita, de los desleales perjuros de Tortosa, de los nuevos hijos de Witiza, que quisieron arrancar una perla á la diadema de España, y entregar el ejército y el país á los bárbaros de Africa.

¿Será posible que el gobierno español haya sido en la cuestión de Italia menos liberal que Prusia, mas autocrático que Rusia, y mas austriaco que Austria? Prusia, donde aun reina una aristocracia semi-feudal, no ha retirado su embajador de Turin: Rusia vuelve á mirar con buenos ojos la causa italiana. Austria, arma al brazo, se resigna á velar el cadáver de Venecia que, como el de Lázaro, comienza á incorporarse en las lagunas del Mediterráneo. Y nosotros protestamos contra la caída de una dinastía que siempre fué nuestra enemiga, y defendemos la política de tiranuelos de Italia, que, como el atrabiliario y cruel duque de Módena, aun no han reconocido nuestro sistema constitucional. ¿Qué móvil tendrá esta política? ¿Será que el instinto de conservación infundido por Dios á todos los seres, al informe polipo, al miserable infusorio que vive en una gota de agua, le ha sido negado al gobierno español? No se explica que el gobierno del país de 1808 olvide la causa de las nacionalidades; que el gobierno de un país latino defienda á los tudescos; que el gobierno de un país del Mediodía tenga el criterio político del Norte; que el gobierno de un país constitucional, y por consiguiente revolucionario, ataque la soberanía nacional, el derecho que los pueblos tienen á gobernarse así mismos, el establecimiento de grandes constituciones, la aparición de una libre nación que ha de ser el contrapeso de la política absolutista, el precedente de la unidad de una península que ha de preparar nuestra propia unidad, el triunfo sacerdotismo del derecho en Italia. El neo-catolicismo, que es el aire mefítico que se levanta de las tumbas, va á ahogar á un gobierno tan torpe, á un gobierno que no tiene el principio de la vida, el instinto de la propia conservación. Mientras tanto, se ha salvado la libertad en Italia á pesar de las protestas del gobierno, como se salvó nuestra libertad á pesar de las protestas de Nápoles y Roma, y las potencias absolutistas de Europa.

EMILIO CASTELAR.

EXPOSICION DE BELLAS ARTES.

Se ha escrito ya mucho sobre la exposición de pinturas. Le consagraremos solo breves párrafos. Ha sido calificada de notable y lo es efectivamente bajo muchos conceptos. Revela personalidad en los artistas y una evolución trascendental en el arte; revela que los artistas han roto por fin con la tradición, y el arte, abandonando las nebulosas regiones del misticismo, ha descendido á la tierra y se ha reconciliado con el mundo.

El arte, lo hemos escrito hace tres años en este mismo periódico, desconociendo su misión y llevada de una falsa idea, se había encerrado en el cielo cristiano y solo se atrevía á dejarle una que otra vez por el olimpo griego. Cordenada á reproducir casi siempre los mismos tipos y un mismo estado del alma, arrastrada fatalmente por la monotonía de la idea á la de la forma, reducida á vivir sin el calor de los pueblos para quienes concebía y pintaba, iba perdiendo de cada vez mas su espontaneidad y su energía, y era ya apenas una pálida sombra de sí misma. Había bajado, no solo á la imitación sino á la copia, y estaba completamente degenerada. Ni comprendía su siglo ni era de él comprendida; y lejos de encender en el corazón de las nuevas generaciones el fuego de las nuevas ideas, pretendía acaudillar la humanidad á la sombra de una bandera de que la revolución está haciendo girones desde mas de tres siglos.

Cambia afortunadamente de rumbo, y empieza á comprender que llena sus altos fines solo cuando es la mas bella y enérgica personificación de las ideas, de las creencias y de las aspiraciones de su época; que para conseguirlo, lejos de aislarse del mundo, es indispensable que en él viva, y con él piense y sienta, y asista á sus luchas, y tenga sin cesar abierta su alma á las últimas palabras de la ciencia, á los alaridos de triunfo de la industria, á los gritos de guerra de las razas aun esclavas y á los desgarradores ayes de las víctimas que van sucumbiendo sin tregua bajo el peso de grandes iniquidades sociales; que aun para hallar y conocer á ese Dios, objeto de su antiguo culto, es preciso que baje al hombre, fuente de toda certidumbre y todo derecho y conciencia de Dios mismo; que no pudiendo, por fin, atendida su naturaleza y su manera necesaria de manifestarse, ser en ningún tiempo ni bajo ningún concepto la expresión pura de lo infinito, debe abatir su vuelo y circunscribirse á la árdua y gloriosa tarea de conciliar y fundir en uno lo condicionado y lo incondicionado, ó lo que es lo mismo, Dios y el hombre.

Escasean ya los cuadros místicos en la presente Exposición de pinturas; ninguno ha merecido ni á los ojos del jurado ni á los del público figurar entre los mas notables. ¿Qué de extraño, cuando la duda ha penetrado en todos los espíritus, y las creencias que no han caído están vacilantes y trémulas como las postreras hojas de los árboles al soplar los últimos vientos del otoño? El arte, al bajar al mundo real no ha encontrado en la antigua fe bastante calor para estimular su genio, y ha dejado de afectarla y remedarla en sus pinturas. Ha hallado en cambio vivos y ardientes el sentimiento de la libertad y el de la patria, y de ellos principalmente se ha inspirado.

Tienen los Sres. Gisbert y Sanz diverso estilo, pertenecen á distinta escuela, son bajo muchos puntos de vista una fragante antítesis; y ambos han pintado sus cuadros á la luz de los mismos sentimientos. Ha pintado el uno la libertad y la dignidad de la patria expirando en el cadalso de los Comuneros; y el otro la libertad y la dignidad de la patria renaciendo dentro de los muros de Cádiz. Las han pintado el uno al pie del sepulcro, y el otro en su nueva cuna; pero los dos con el mismo amor é idéntico entusiasmo. No es tampoco de extraño que atraigan sus cuadros las miradas de los que á la exposición concurren: vivos reflejos de las ideas y los sentimientos que agitan hoy el alma del pueblo, son universalmente comprendidos y amados, por mas que el del Sr. Sanz sea poco característico y concreto, y el del Sr. Gisbert deje de presentar en su conjunto la entonación y el tinte melancólico que el argumento requería.

Se han inspirado aun de los mismos sentimientos otros expositores de primer orden. La libertad y la justicia se confunden: ni es posible la justicia sin la libertad, ni hay libertad posible fuera de la justicia. Pintar el castigo del profanador de la justicia es todavía cantar la libertad y ser eco fiel de uno de los más enérgicos afectos de las sociedades modernas. No ha sido el Sr. Casado menos vivo reflejo de su época que los Sres. Gisbert y Sanz, pintándonos á Fernando IV atormentado en los últimos momentos de su vida por el recuerdo de los dos hermanos Carvajales, que hace aparecer á los ojos de su apasionado juzgador como dos sombras. Ha pintado la iniquidad vengada por el remordimiento; y con esto ha acabado de traducir la idea de su siglo, que va de cada día considerando mas y mas que el hombre indigno halla en la conciencia de su propia indignidad su mas grave pena y su mayor tortura. ¡Lástima que no haya dado tampoco al conjunto de su cuadro una entonación y un carácter mas propios del asunto!

Intérprete de los mismos sentimientos el Sr. Manzano; y como para enaltecer la igualdad por cuyo establecimiento se suspira con tanta vehemencia, nos ha pintado administrando justicia á unos reyes que para abatir el orgullo de una aristocracia turbulenta hubieron de buscar en las clases inferiores su apoyo y su fuerza. Se ha encerrado en la realidad histórica y ha traducido á la letra las Quincuagena de Gonzalo de Oviedo; pero no sin activar por la memoria de lo pasado las aspiraciones presentes, ni dejar de ser por lo tanto la voz de su siglo. Al pie del trono de esos monarcas eran y aparecen admitidos chicos y grandes: los reyes están reunidos con los oidores de su Consejo; y al paso que un escribano lee las peticiones de los concurrentes, escribe otro al pie de los estrados lo que los monarcas proveen sobre la consulta de sus consejeros. No puede hablar el cuadro mas directamente al alma de un pueblo que tan poseído está del amor á la igualdad y del sentimiento de la justicia y tan rara vez logra hacer llegar al oído de sus príncipes sus justos deseos y sus amargas quejas.

Han reflejado casi todos los artistas su época aun cuando hayan vuelto los ojos al cristianismo. No se arroja la desdichada huérfana del Sr. Mercadé en brazos de sus sacerdotes sino en los de una hermana de San Vi-

cente. El cristianismo aparece bajo un aspecto mas social que religioso; se manifiesta en el seno de la humanidad y no en el de la eternidad increada. Se le ha pintado como le ven realmente los pueblos modernos que despojándole de todo el misticismo de la edad media, han llegado a considerar el Evangelio como el código del futuro reinado de la justicia en la tierra.

Este es un gran progreso. Quiera Dios que no abandonen nuestros jóvenes artistas tan recta senda y la sigan impávidos hasta su término. Está el arte pasando por una evolucion parecida a la que sufrió la literatura al levantarse la revolucion sobre la tumba de Fernando VII. Rompió la poesia los antiguos moldes de sus conceptos y derribó los mojones con que el clasicismo habia circunscrito su campo. Emancipada, libre, recorrió de pronto todos los círculos del pensamiento. Se refugió poco despues en la historia. Se hizo, por fin, eco de todas las voces de su época, reflejo de todas sus ideas y de todas sus pasiones, espejo de todas sus escenas de vida y de muerte. El arte está hoy aun en Saavedra y Gutierrez: no tardará en llegar, si no desmaya ni retrocede nuestra juventud artistica, hasta Espronceda y Larra.

Está todavía el arte en su periodo historiográfico; pero toma, segun hemos indicado, la historia como simbolo de las ideas que viven y agitan el mundo. Solo falta que se identifique mas con su siglo; que viva de su vida, goce de sus goces y sufra de sus sufrimientos. Por no haberlo hecho, es aun poco apasionada y hasta cierto punto fria, é imagina mas que siente. Por no haberlo hecho, tiene aun la afeminacion que se observa hasta en cuadros de primera nota. Nuestros sentimientos como nuestras ideas necesitan de un continuo choque con las ideas y los sentimientos de los demas para cobrar temple y energia.

No necesitará el arte, cuando identificada con su siglo, de la historia para simbolo de sus ideas. Hallará el simbolo en su propio corazon y en su propia fantasia, y bajo la realidad de hoy hará aparecer en toda su fuerza su pensamiento. No presentará entonces divididos sus adoradores en naturalistas é idealistas: el naturalismo y el idealismo habrán hallado su síntesis. La energia de la misma idea poetizará la realidad mas grosera.

Mas de reflexion en reflexion llegaríamos á olvidarnos de la Exposicion de pinturas. Ha habido ya entre los expositores artistas que han bajado á reproducir el sentimiento de nuestra nacionalidad en una de sus últimas manifestaciones; pero solo incidentalmente y sin hacer brotar del fondo de sus cuadros ni la idea que lo ha excitado, ni la objetivacion misma del sentimiento. Nos referimos á la guerra de Africa, de que ha sido el señor Esquivel uno de sus intérpretes. La idea generalizadora de aquella guerra, el espíritu que ha conducido á nuestros soldados de victoria en victoria, no está reflejada en ninguna pintura. El cuadro del Sr. Esquivel, léjos de ser su personificación, es uno de sus tristes recuerdos. No ha aspirado el pintor á mas, y no merece por esto un cargo; pero no podemos menos de lamentar, que hechos que tan hondamente han conmovido el espíritu y el corazon de nuestros conciudadanos, no hayan encontrado una mas sublime expresion en la esfera del arte. El arte debe siempre elevarse á la grandeza de los sentimientos que la inspiran.

No vaya con todo á creerse por lo escrito que consideramos limitada la esfera de accion del arte. La esfera de accion del arte no está á nuestros ojos limitada sino por las condiciones materiales de su vida. Todo lo susceptible de ser concebido, sentido y sujeto á ritmo es de su dominio. Queremos decir tan solo que no basta que un cuadro sea sentido y bello para que merezca el nombre de obra de arte; que es, además, preciso que lleve un fin, el fin social del arte mismo. La humanidad tiene evidentemente un destino que llenar en la precipitada corriente de los siglos: han de conspirar y conspiran al cumplimiento de su destino, cada cual en su círculo, la industria, la ciencia, la religion, todas las grandes manifestaciones de la actividad humana. O el arte conspira al mismo fin ó deja de ser arte por mas que satisfaga en cierto modo el sentimiento estético.

Sentimos por esto que jóvenes del talento del Sr. Fierros se limiten á reproducir en el lienzo las costumbres populares de algunas provincias sin mas objeto que el de darlas á conocer ó tal vez el de hacer un estéril alarde del dominio que ejerce sobre los elementos plásticos de la pintura. Ese mismo dominio sobre la forma que se descubre, no solo en sus romerías, sino en sus retratos, nos dá derecho á esperar y aun á exigir de tan entendido artista que remonte su vuelo y busque mas altos simbolos para tan bello ritmo. No aconsejariamos por la misma razon al Sr. Suarez que siguiese traduciendo las novelas de Cervantes ni los cantos de ningún otro poeta. El fin del arte, cumplido ya en la obra del poeta, no se cumple ó se cumple difícilmente en la de su ilustrador, que casi nunca acierta á producir la impresion de la escena que traduce por presentarla aislada del resto del poema. Distó de esperarse ante el conde Ugolino del Sr. Jimeno ni ante la Semiramis del Sr. Casado la sensacion que se recibe al leer en el *Inferno* del Dante las estancias de que están sacadas. Traducir no es crear, y es la creacion uno de los signos distintivos del artista.

¿No es, pues, arte, se nos preguntará, la de los paisajistas? La naturaleza, el hombre, Dios, son la verdadera triada del mundo. Se compenetrán y se completan mutuamente y constituyen la grande unidad donde todo es á la vez múltiple y uno. Al través de la naturaleza, descubre el hombre á Dios y se hace la conciencia de Dios mismo. En el seno de la naturaleza, desenvuelve y fortalece su espíritu y depura su propia conciencia. La naturaleza es la mejor reguladora de nuestras costumbres: cuanto mas la amamos y vivimos en comunicacion con ella, menos nos depravamos, y cuando ya depravados, mas fácilmente nos corregimos. Mantener vivo y

ardiente nuestro amor á la naturaleza es todavia llenar el fin social del arte, es todavia contribuir al cumplimiento de los destinos de la humanidad y del hombre. Si, son artistas los pintores de paisaje: basta para que lo sean, que además de reproducirla en sus mas bellas y sublimes manifestaciones sepan sentirla y hacerla sentir y derramar sobre aquel mundo finito el aura de lo infinito. Está indudablemente sentida la naturaleza en los paisajes de los Sres. Haes, Marti y Rico y aun en los del Sr. Gallego; mas no está pintada sino bajo uno de sus aspectos. La naturaleza salvaje, sus grandes y aterradores espectáculos, sus palpitantes contrastes, sus mas vivas é imponentes impresiones están aun intactas por nuestros paisajistas. Obsérvase así cierta monotonía y aun cierta afeminacion en los paisajes, sobre todo en los del Sr. Haes y sus discípulos, demasiado esclavos de la autoridad y la manera de su maestro. Está bien sentida solo la bella naturaleza y no aparece aun bastante animada por ese vago sentimiento de lo infinito que en el seno de la naturaleza real se despierta casi siempre en el fondo de nuestro espíritu.

Como quiera que sea, lo repetimos, está el arte de enhorabuena á juzgar por la presente Exposicion de pinturas. Lo está, no solo por la direccion que toma en su parte simbólica, sino tambien por la independencia y adelantos que presenta en su parte ritmica. Casi cada artista tiene su estilo y su manera y aparece como una verdadera individualidad artistica. Los hay que difícilmente podrían ser clasificados en ninguna escuela. ¿Qué variedad en la composicion, en la manera de pintar, en el colorido, en la distribucion de la luz, en todo! Unos, como el Sr. Sanz, buscan el efecto de sus cuadros en el conjunto y descuidan algun tanto los detalles; y otros, como los Sres. Gisbert y Casado, á fuerza de ser nimios y atildados en los pormenores, olvidan algun tanto el efecto del conjunto. Son aquellos, severos en el colorido y amigos de distribuir la luz y la sombra en grandes masas; y estos, brillantes y amigos de presentar casi á una sola luz los héroes que han evocado de sus sepuleros. Buscan estos la belleza en la realidad de la vida; y no vacilan aquellos en sacrificar la realidad á la belleza. Aman los unos la grandiosidad y la virilidad en las formas, y otros las formas bellas, ó cuando mas gallardas. Quién, como el Sr. Puebla, en su episodio de una bacanal nos recuerda por la verdad de su color y la gracia de sus contornos los buenos tiempos de la escuela de Venecia; y quién, como el Sr. Manzano y el Sr. Suarez, nos recuerdan lo mismo por sus conjuntos que por su color y el dibujo de sus figuras los buenos tiempos de la escuela española. Los hay por fin que, como el modesto pintor de nuestros antiguos monumentos, el Sr. Parcerisa, tomando por único guía su buen gusto y por único modelo la misma realidad que copian, presentan un estilo que nada recuerda y les es completamente propio!

La forma no es el arte; pero no es tampoco una cosa accidental en el arte. Podrá serlo en la religion y en la ciencia, y no nos atreveríamos á afirmarlo; pero no en el arte, aun tomando esta palabra en su sentido mas lato. El arte ha de hablar á la vez á la razon, al corazon, á la imaginacion y á los sentidos: el arte se dirige á la plenitud de nuestro ser, á todo el ser humano. No basta que hable como la ciencia por meras fórmulas, ni como la religion por meros emblemas: debe revestir las ideas de una forma inteligible y sensible que les dé cuerpo sin hacerles perder el carácter de ideas. La intima correlacion y armonia entre la idea y la forma es una de las primeras y mas esenciales condiciones del arte. No damos ni conviene dar por lo tanto menos importancia al ritmo que al simbolo. Mas sin simbolo ¿qué es el mas bello ritmo sino un cuerpo sin vida? Hay tambien en la Exposicion de pinturas cuadros de bellas formas y vacios de ideas, verdaderos cuerpos sin alma. No queremos mentarlos.

Damos aquí por terminada nuestra tarea. Que no se ofendan los muchos apreciables artistas que hemos dejado de nombrar en este artículo. Nos hemos propuesto principalmente, poner de relieve la feliz tendencia que se descubre en el arte y afirmarla en la direccion que ha tomado. ¡Felices si lo conseguimos! F. PI Y MARGALL.

Rompimiento de España con Venezuela.

Fieles á nuestro propósito de consignar cuanto haga relacion á nuestras diferencias con la República venezolana, mientras nos ocupamos extensamente de esta cuestion, solo tenemos hoy que reproducir la noticia de la llegada á la Habana de nuestro ministro y el cónsul de la Guaira, CON CIENTO VEINTE Y SEIS ESPAÑOLES. Sirva esta cifra de contestacion á los que decian que ni un solo español se habia refugiado en nuestros buques de guerra.

Llamamos la atencion de la prensa y del gobierno hácia un pensamiento patriótico que nos comunica un suscriptor de LA AMERICA.

Dice el comunicante que de la misma manera que se ha premiado á los que han sobrevivido al combate de Trafalgar, se recuerde á todo los existentes de la gloriosa accion de Bailen, por medio de una demostracion, el aprecio que de ellos hace la nacion y el mundo entero.

Esta demostracion debe limitarse á los oficiales y soldados de las divisiones de los generales Reding y Cougigni que existan de aquella memorable jornada, á los cuales se les debia conceder una medalla de oro para los oficiales y de bronce para la tropa, y podria el día 2 de mayo del año próximo celebrarse aquel aniversario, convocando á todos los que existan en esta córte para que concurran á dicho acto á depositar en las urnas de aquel obelisco un registro nominal de todos los individuos que en Bailen ratificaron con su triunfo la independencia de nuestra patria.

SUSCRICION

iniciada por el Director de LA AMERICA, para

regalar al distinguido artista español D. Antonio Gisbert, autor del cuadro de LOS COMUNEROS, una corona de oro que reemplaza á la medalla de honor que le ha negado el Tribunal de la Exposicion.

	Rs. Vs.
Sr. Conde de Oñate	500
D. Pedro Lopez Grado	200
D. Julian Lopez Andino	30
D. Luis Diez	20
D. José Maria Payueta	20
D. Manuel Alarcon	19
D. Francisco Jareño	40
D. Rafael Saravia	19
D. Justo Serrano	19
D. Primitivo Cardaño	8
Señor marqués de Heredia	19
D. José A. Caneda	20
D. José Soto y Alcalde	19
D. Nemesio Delgado y Rico	19
D. Francisco Moreno Cañas	19
D. Francisco Maria Lopez Morelle	10
D. Francisco Salmeron y Alonso	38
D. José Sobejano	10
D. Eugenio Sevillano	10
D. José Camaron	19
D. Jorge Galan	19
D. Santos Herranz	19
D. Manuel M. J. de Galdo	19
D. Inocente Ortiz y Casado	38
D. Luis Garcia Carbajal	40
Señora viuda de Anduaga	100
Sr. D. J. J. B.	19
D. J. C.	4
D. Antonio Mena	4
Sr. Nafria	4
Sr. Vilches	4
Sr. Sanchez	4
Sr. Lobo	4
Sr. Arce	4
Sr. Becerra	4
Sr. Gabriel	4
Sr. Creuze	4
D. N. N.	4
S. D. Edmundo Castellvi, conde de Villanueva	38
Doña Trinidad Ramos	20
Doña Josefa Mora	20
Doña Teresa Rivas	20
D. Tomás Azula	20
D. Luis Verges	19
D. Alfonso Contreras	19
D. Juan Contreras	19
D. Agustin Garrido	19
Sr. Monroy	60
D. Pedro Moroy	40
D. E. M.	100
Conde de Esclafani	19
D. Juan Espinosa	19
D. Tomás Leandro Lanuza	38
D. José Mingo	38
Marqués de Villalba de los Llanos	57
Marqués de Aguilafluenta	57
Marqués de Castellanos	100
D. Ramon Pidal	19
D. Francisco Lesnoro	19
D. Santos Gonzalez Ruiz	100
D. Francisco Escudero y Perosso	20
D. N. Cendrera	100
D. Vicente Cafuer y Chaves	40
D. Estanislao Figueras	50
D. Manuel Ortiz de Pinedo	20
D. José Navarrete	38
D. Francisco Martinez Grande	76
D. Ant.º Martin y su Sra. D.ª Josefa Zambrano	38
D. Ramon Aseña	76
D. Aureliano Varona, arquitecto	100
D. Andrés Arango	100
D. José M. Sanchez	160
Sra. Garcia y Gomez	80
D. Angel Carvajal	20
D. J. A. Eguizabal	20
D. Javier de Palacio	20
D. J. Manrique	20
Sr. Benitez de Lugo	20
D. A. Melida	20
Sr. Garcia Rivas	19
Sr. Gauñer	12
Sr. Heredia	19
Sr. Huelves	11
Sr. Serrano Aleazar	10
Sr. Armas	10
Sr. Garjo Alfama	19
Sr. Serra y Cid, presbítero	20
Sr. Narvaez	19
D. Eustaquio Santos	19
D. Pedro Pezuela	19
D. José Ulloa	19
D. J. Chapado	12
D. Francisco Gomez	100

(Se continuará.)

El 26 de noviembre último se celebró en el teatro de la Zarzuela la junta para el nombramiento de una comision que entienda en el asunto de la suscripcion para llevar á cabo el pensamiento de regalar una corona al Sr. Gisbert. Asistieron á ella personas de todas las clases sociales y de todas opiniones, y recayó el nombramiento de presidente en el Sr. D. Salustiano de Olózaga, y los de vocales en los señores duque de Abrantes, Don Emilio Bernar, D. Eduardo Asquerino, D. Dionisio Lopez Roberts, D. Pedro Calvo Asensio y D. Eugenio de Olavarria, secretario, acordándose asimismo las bases preliminares respecto á modelos, certámenes de los artistas y demás circunstancias conducentes al mejor y mas breve logro del deseo indicado por los suscritores.

Las cantidades recaudadas se entregaron en la acreditada sociedad *La Beneficosa*.

La comision de gobierno interior del Congreso de diputados, ha acordado por unanimidad la compra del cuadro del Sr. Gisbert; la prensa de todos los matices políticos ha encomiado esta patriótica determinacion.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

VARIEDADES ECONÓMICAS.

ARTICULO I.

Fundada, establecida y organizada una ciencia de las que se llaman de observación, ora pertenezca á la clase de las físicas, ora á la de las morales; reconocidos y adoptados sus principios como inapelables é infalibles, cumple á los que las cultivan explicar por estos principios los fenómenos que sucesivamente se presentan en el círculo de la ciencia especial á que dedican sus tareas. El éxito de estas explicaciones es el crisol en que se resuelve la cuestión de la verdad y solidez de las doctrinas. Si la doctrina no explica el fenómeno, queda demostrada la falsedad, y *vice versa*. Con el axioma escolástico: *materia, forma et privatio sunt principia universalium rerum*, no se explica nada: absolutamente nada. Si queremos, por ejemplo, estudiar con su auxilio un fenómeno tan común como el rocío, lo único que sacaremos en limpio es que la materia del rocío es agua; que su forma es orbicular, y que, en el hecho de ser rocío, no es piedra, ni arena, ni metal, ni otra sustancia alguna. Pero el que haya estudiado la naturaleza y las leyes del calórico y del influjo de este gran agente en la congelación, entenderá sin dificultad cómo y por qué un fluido aeriforme se convierte en líquido; por qué no se presenta el rocío sino en superficies relativamente frías; cuáles son las circunstancias atmosféricas necesarias para su formación, y, por fin, todo cuanto en la naturaleza se liga con el fenómeno de que se trata. Todo grupo de observaciones y de conocimientos que no desempeña estas funciones, no merece propiamente el nombre de ciencia. Por esto no lo es la Astrología: por esto hay quien niega aquel honor á la Frenología.

No se dirá otro tanto de la Economía Política, no obstante lo moderno de su origen, y el encarnizamiento con que la denuestran los encomiadores de la rutina y los panegiristas de la edad media. Gracias á los trabajos de los hombres distinguidos que, desde Smith hasta Bastiat, han dedicado sus tareas al estudio de la formación, distribución y consumo de la riqueza, la Economía Política ha logrado reunir una serie de cánones fundamentales con los cuales se entienden las causas de todas las vicisitudes que presentan el tráfico, la industria, la plétora y la extenuación de los mercados, la relación entre la oferta y los pedidos, entre el capital y el trabajo, entre los gastos y la producción y el producto neto, y, en resumen, todo lo concerniente á los bienes materiales que constituyen la prosperidad de los individuos y de las naciones. Hemos, pues, llegado á la época de aprovecharnos de estos adelantos para resolver las cuestiones que envuelven los hechos económicos de que estamos siendo testigos, confirmando de este modo los derechos con que la Economía Política toma su lugar entre las ciencias morales, y quizás el primero, después del que la Ética con tan fundados motivos ocupa.

Tres de estos hechos, publicados casi en el espacio de una de las últimas semanas, han llamado con razón la atención de los estudiosos, y van á ser el asunto del presente artículo.

Sea el primero un pasaje del discurso con que el rey de Portugal ha abierto las Cámaras en la presente legislatura. S. M. ha felicitado á los legisladores por el notable aumento que han tenido las rentas de aduanas, en consecuencia de las reformas hechas recientemente en los aranceles. Estas reformas son de dos clases, á saber, supresión de derechos de importación en artículos que antes los pagaban, y disminución en los que pagaban otros muchos. Largamente hemos hablado en este periódico sobre las ventajas del libre cambio; nos hemos declarado acérrimos partidarios de esta bandera, y en esto hemos creído abogar, no solamente por los intereses generales del consumo, sino también por los del tesoro, con los cuales están aquellos tan íntimamente ligados, que los unos no pueden decaer ó prosperar, sin que los otros decaigan ó prosperen. Si acudimos á la ciencia para que nos explique esta íntima alianza, hallaremos toda su doctrina reducida á una muy sencilla consideración. La paradoja vulgar que, en Economía Política, dos y dos no suman siempre cuatro, tuvo su origen en la inexactitud de una regla de proporción á que se han mostrado muy adictos los amigos de aranceles rigorosos, y cuya aplicación práctica ha dado fatales escarmentados á los gobiernos que de ella han hecho uso. Si tal ramo de importación ha producido mil duros al erario, con un derecho de dos por ciento, lo natural parece que, duplicando el derecho, se duplicará también la entrada en las arcas públicas. Esta cuenta es muy sencilla. ¿Qué haremos, pues, para que el mismo ramo produzca dos mil duros? Nada hay más fácil—subir el derecho á cuatro. Se expide el decreto; se forma el presupuesto de entradas para el año venidero, incluyendo en él los dos mil duros del aumento calculado, y, al fin del año, en lugar de los dos mil, la aduana ha cobrado quinientos. La Aritmética no ha fallado. Lo que ha fallado ha sido el sentido común, mas escaso todavía, no ya que la Aritmética, sino aun que el Cálculo Infinitesimal y la teoría de la Fluxiones.

Era preciso que así sucediese, y una simple reflexión sobre lo que nosotros, hombres privados, hacemos en el manejo de nuestros negocios, bastaría para poder vaticinar el éxito de la innovación. En toda clase de gasto y de consumo, la primera consideración, después de la utilidad del objeto que se trata de adquirir, es el precio que por él se paga. El consumidor que puede destinar cien duros anuales á la compra de cierta clase de artículos, se abstiene de ellos, si el precio excede aquella suma. Si de estos cien duros, cinco iban á parar al tesoro, en forma de derechos de importación, cien consumidores que se hallen en el mismo caso privarán al erario de una entrada de quinientos duros. Por el contrario, si los derechos fuesen de dos en lugar de cinco, no ya los que

tienen cien duros disponibles, sino los que tienen ochenta, sesenta, y aun menos comprarían el objeto, sin traspasar los límites de sus facultades, y, como el número de los que tienen poco es muy superior al de los que tienen mucho, resultaría, con el aumento de consumo, el aumento de cobro en las aduanas. Da lástima gastar el tiempo en esclarecer verdades tan de bulto: pero mas lástima da todavía obrar en contra de ellas, y obstinarse en errores prácticos que le son diametralmente opuestos. ¿Es posible que unas nociones tan sencillas y que tan irresistiblemente convencen al entendimiento mas obtuso, se hayan ocultado por espacio de siglos enteros á los encargados de regir la suerte de las familias humanas?

El primer hombre público que osó atacar de frente esta inconcebible preocupación, fué el célebre Huskisson, ministro de Hacienda de la Gran Bretaña. Sus primeros planes, que no fueron mas que tentativas medrosas y ensayos en pequeña escala, suscitaron contra él una oposición formidable. Productores, comerciantes, hacendados, oficinistas, y hasta el clero mismo se alzaron unánimes contra aquella atrevida innovación, previendo los unos la ruina de la industria inglesa, otros la banca-rotación nacional; amenazando otros con la insurrección y el trastorno; y aferrados todos á esa ciega veneración de los errores antiguos, que es la mas sólida salvaguardia de la opresión, y de toda clase de abusos. Los esfuerzos del ministro y de sus colaboradores lograron al cabo vencer tantos obstáculos, y los resultados demostraron con hechos y con números la sensatez de sus doctrinas. Disminuyéronse, por vía de ensayo, los derechos de importación sobre el café, la pimienta, el té y el tabaco. En todos estos ramos se hizo notar inmediatamente el aumento del consumo, y, como su consecuencia natural, el de los ingresos en el Tesoro. En el espacio de pocos años, la suma que cobraban las aduanas por la importación del café, subió de 570,000 á 922,862 libras esterlinas. La subida siguió la misma proporción en todos los otros géneros mencionados. Llenaríamos un volumen si nos pusiéramos á enumerar todas las ventajas que ha sacado en aquel ilustrado país la Hacienda pública, del sistema de reforma, iniciado, como ya hemos dicho, por el ministro Huskisson, y ampliado y perfeccionado por el ilustre Peel. Pero ¿á qué nos cansáramos en acumular ejemplos? En Austria, en la Confederación Germánica, en Bélgica, en Holanda, en los Estados-Unidos, en Chile, en el Perú, en Bolivia, siempre y donde quiera que los gobiernos han logrado sacudir el yugo de las industrias privilegiadas, siempre y donde quiera que se ha relajado algún tanto la esclavitud del comercio, los efectos han sido los mismos: el consumo ha crecido, y los ingresos en el Tesoro han ido en aumento. No solo los derechos de importación han rendido mayores productos que cuando las trabas existían, sino que, por una reacción que se entiende fácilmente, el mayor impulso dado á la circulación interior, la mayor amplitud que se ha dado al bienestar de los habitantes, á la circulación metálica y al movimiento de las mercancías, ha contribuido á engrandecer por otros conductos las entradas del Erario. Así, por ejemplo, donde las tiendas y almacenes pagan un derecho de patente, el número de estos establecimientos, y, por consiguiente, la suma de las contribuciones que pagan, crecerán en razón de los géneros que se pongan en venta, y de las personas que se dediquen á su almacenaje y despacho. Si pagan un derecho los carros y otros vehículos, como sucede en la mayor parte de los Estados de Europa, este ramo de ingresos será mayor, donde mayor sea la necesidad de aquellos amaños para la conducción de las mercancías. A proporción debe crecer el impuesto sobre fincas urbanas en razón de la subida de los arrendamientos: en una palabra, á todos los ramos de la administración fiscal debe trascender, y en todos se dará á conocer de un modo favorable el influjo de un principio tan elástico en sus consecuencias y tan fecundo en bienes positivos. La historia económica de las naciones civilizadas no es mas que la confirmación de estas verdades.

El consumo, pues, debe ser el objeto de la legislación fiscal; el consumo, que propaga el bienestar y la afición á los goceos lícitos en las mayorías; que desarrolla la vida física y que tan eficazmente influye en la mejora de las costumbres y en la actividad de la inteligencia; que excita al trabajo, á las rivalidades útiles, al espíritu de empresa, á todo, en fin, lo que puede alimentar los cambios y la circulación. Considerando bajo este punto de vista, un régimen arancelario generoso, liberal, impregnado en sentimientos de benevolencia, cuales deben ser los que quien á todo gobierno paternal y justo, será al mismo tiempo un vínculo de mutuos beneficios entre el Estado y los pueblos, un principio de orden y seguridad, y un manantial perenne de ingresos, que, en nuestro sentir, bastaría para aliviar el peso de otras contribuciones, harto penosas en el estado presente de nuestra propiedad territorial y de nuestra agricultura. Las aduanas suministran los principales recursos del tesoro público en Holanda, en Bélgica, en Chile, en Estados-Unidos y en Inglaterra.

El reverso de esta medalla, ofrece en deplorables caracteres, afeados con las lágrimas, y, á veces, con la sangre de los pueblos, una confirmación irresistible, quizás mas elocuente que los ejemplos favorables, del tema que estamos defendiendo en este artículo. Por regla general, un erario pobre indica un comercio esclavo, y, donde esta asociación no se presenta á primera vista, donde se ven vastos ingresos y aranceles subidos, no se saquen consecuencias de lo que existe, sino de lo que podría existir en mejores circunstancias. Si en el catálogo de los ingresos se hallan algunos que parecen exorbitantes y que no provienen de la importación, calcúlense sus inconvenientes; sigase la rastra de las calamidades que produce su exacción, y se verá, bajo el aspecto de la prosperidad y de la abundancia, una enorme masa de privaciones y miseria. Deslumbran sin duda esos presu-

puestos de ingresos con que alimentan sus tesoros las grandes potencias de Europa. Pero, esas mismas sumas ¿no podrían obtenerse por medios mas suaves y con impuestos menos onerosos y opresivos? ¿Qué artículo de primera necesidad, de comodidad ó de lujo; qué ramo de trabajo, qué ocupación, qué género de negocio no se considera por el fisco en aquellas naciones, como alimento adecuado á su insaciable apetito, como presa legítima de su ilimitada rapacidad?

El hecho que ha dado ocasión á las reflexiones que preceden, testifica el triunfo que van obteniendo las buenas doctrinas económicas en los gobiernos y en los cuerpos legislativos. Portugal ha cedido á las lecciones de la ciencia, y el discurso de su monarca prueba que el éxito ha galardonado su conversión á los buenos principios. La igualdad de origen, de temple natural, de costumbres públicas y domésticas, de producciones agrícolas y de posición geográfica con respecto á los grandes mercados, están diciéndonos que lo que allí ha producido tan favorables consecuencias, aquí daría las mismas en mayor escala, atendida la mayor extensión del territorio, y la superioridad numérica de nuestra población. Nuestros puertos de mar, además de su mayor número, distan tanto como los portugueses de las naciones situadas á orillas del Atlántico: pero no tienen ellos á sus puertas las del Mediterráneo, como nosotros las tenemos. Hay otra consideración mas grave que debería aguijonearnos á seguir el ejemplo de nuestros vecinos. Es sabido que Lisboa y Oporto son los grandes emporios del comercio ilícito que inunda nuestras provincias de Oeste. Si, bajo el régimen restrictivo, ha tomado tan vastas proporciones ¿qué no será cuando los defraudadores paguen en las aduanas portuguesas menos de lo que hasta ahora han pagado?

Nos hemos extendido tanto en el examen del primero de los hechos económicos, indicados en el principio de este artículo, que nos vemos precisados á reservar para el próximo número lo que sobre los otros dos pensamos.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

SERVICIOS QUE PUEDE PRESTAR

EL OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO DE LA HABANA EN EL ANTIGUO Y NUEVO CONTINENTE.

Ninguna época se ha presentado mas propicia al desarrollo intelectual del país como la que atravesó Cuba bajo el gobierno del Excmo. señor marqués de la Habana y la que actualmente atraviesa bajo el ilustrado mando del Excmo. Sr. D. Francisco Serrano. Al Excmo. Sr. D. José de la Concha quedará Cuba siempre agradecida, por las numerosas instituciones científicas y de pública enseñanza que hemos visto crearse en estos últimos años; instituciones que han sido felizmente sostenidas y protegidas, con la creación de otras no menos indispensables por nuestro actual benemérito capitán general.

Por otra parte, en estos últimos diez años hemos contemplado con un verdadero placer los reiterados esfuerzos de la Dirección de Ultramar en favor del progreso intelectual de Cuba; esfuerzos que han sido muy palpables en la multitud de mejoras trascendentales iniciadas por dicha Dirección, en la aprobación diaria de nuevas instituciones útiles, en la uniformación, en lo posible, de las leyes coloniales con las de la Metrópoli y en el aumento de los sueldos de sus empleados de Ultramar, á medida que las exigencias económico-sociales y científicas de Cuba acrecentaban á su vez, gracias al inmenso vuelo que esta perla de las Antillas ha tomado en estos últimos diez años, marchando por la senda del verdadero y pacífico progreso.

Por su parte, la real Sociedad Económica de la Habana bajo esta misma protección y el tino de sus celosos directores, ha podido y puede hoy mas que nunca dar un impulso eficaz al fomento científico e industrial del país. ¿Qué mas podemos desear? Sobrándonos las *inteligencias*, solo nos queda poner mano á las obras y dar principio á las tareas que puedan reflejar sobre la madre patria y sobre la Europa entera las fuentes de luz que ella nos otorga por medio de leyes justas y progresivas.

Una vez sentados estos hechos irrefutables, nos limitaremos por ahora al objeto de este escrito, cual es el de comprobar que la erección del Observatorio físico-meteorológico de la Habana será una de aquellas creaciones que formará época en la historia de la Metrópoli. Podemos desde luego asegurar francamente que tal ha sido ya el juicio formulado por las Academias y los sabios de Europa y Norte-América, según consta en sus propias actas y otras varias publicaciones. Y no es de extrañar si se atiende á que la fundación de un observatorio meteorológico en la importantísima latitud de la Habana ha sido siempre ardientemente deseada y hasta pedida á nuestro gobierno por el célebre barón Humboldt á principios de este siglo, el cual la consideró como la que mejor se prestaba al estudio de los fenómenos atmosféricos, por su posición especial, astronómica y física, sobre la línea de separación entre las zonas tórrida y templada de las Indias Occidentales.

En otro lugar, el mismo Humboldt dijo: «que la meteorología debía buscar su punto de partida y echar sus raíces en la *zona tropical*, región privilegiada, donde los vientos soplan constantemente en la misma dirección, donde las mareas atmosféricas, las marchas de los meteoros acuosos y las explosiones eléctricas están sujetas á retornos periódicos» (*Cosmos*, traducido por Faye, París, 1833, t. 1, p. 407.) En dicha página agrega este sabio que: «los fenómenos meteorológicos mas importantes no se elaboran en general en el lugar mismo donde se les observa; su origen está en otra parte.»

Estas profundas concepciones nos conducen naturalmente al hecho que hemos enunciado repetidas veces en nuestros escritos, á saber: que todos los furiosos *hura-*

canes giratorios que desolan anualmente las Antillas (naciendo aproximadamente entre las paralelas de 10 y 20 grados latitud N., y desde 44 y 54 longitud O., ó sea al NE. de Trinidad) recorren dichas islas menores y mayores, atraviesan el Atlántico y se pierden en el polo, después de haber azotado las naciones marítimas bañadas de una parte y otra por el Atlántico, tales como los Estados-Unidos, el Africa, la España, el Portugal, la Francia y las islas Británicas.

No creemos, pues, aventurarnos demasiado al afirmar que los huracanes que tantos estragos hicieron á la flota y al ejército español en la última campaña contra Marruecos, debieron nacer en el fondo del mar de las Antillas, desde donde se extendieron á la costa occidental de Africa. Los que siguieron paso á paso las brillantes hazañas del general en jefe de esta gloriosa campaña, habrán podido por un instante dudar del éxito de tan desigual combate en el cual era doble la lucha, la una contra las fuerzas armadas del enemigo, la otra contra los elementos súbitamente desencadenados.

Examinemos un poco los grandes servicios que el retirado y humilde observatorio de la Habana hubiese podido prestar en esta campaña, máxime si mayor hubiera sido la furia de dicho huracán. Cuando en setiembre y octubre del año pasado de 1839, las Antillas fueron desoladas por varios huracanes que hicieron grandes destrozos marítimos en el golfo de Méjico, en Baracoa, en la extremidad oriental de Cuba, en Santo Domingo y Puerto-Rico, probamos al publicar el curso de dichas tormentas, que un observador en la Habana atento á las oscilaciones barométricas, y la dirección de los vientos y de las nubes, fácilmente podía con tres ó mas dias de anticipación pronosticar en cualquier punto de Cuba la llegada del furioso huracán en el momento preciso en que este empezara á desencadenarse próximo al Ecuador! Dijimos que en el huracán del 26 de julio de 1857, que comenzó en la Barbada, el capitán Milne, de la Real Marina Británica, que mandaba el *Snake* en las cercanías de Punta de Mulas, en la costa Norte y Oriental de Cuba, pudo el mismo dia observar una baja considerable en su barómetro, el cual siguió bajando hasta el 29, en que el vértice del huracán le pasó por el N., habiendo el buque solo sufrido algunos estragos por el ala izquierda del torbellino que le alcanzó; pero mayores aun hubieran sido dichos estragos si su capitán no hubiese sido advertido por la indicación fiel de su barómetro, unido al conocimiento de las leyes de tan aterradora perturbación.

Supongamos ahora, por un momento, que cuando aconteciera la campaña de Marruecos, la isla de Cuba estuviera telegráficamente enlazada con el continente Americano; este con el Europeo y después con el Africano, y que además el Director del observatorio de la Habana hubiera seguido con atención el curso de los fenómenos atmosféricos: cuál hubiera sido el resultado de tal combinación de elementos científicos? La respuesta salta inmediatamente á la vista. El observador de la Habana vé venir con horas y dias anticipados el huracán que desde el fondo del mar de las Antillas va con furia á desencadenarse sobre su cabeza, ó en las inmediaciones, y de allí á las altas latitudes del Norte-América y de Europa. En seguida hace maniobrar el telégrafo y lleva, con la rapidez del pensamiento, tan funesta noticia al conocimiento de dichas naciones que se preparan por mar y tierra á hacer frente á tamaño y traidor enemigo. Por su parte, al recibirla el Excmo. señor duque de Tetuan combina su flota y su armada de manera á mitigar en algun tanto sus estragos, y si posible fuera, con el aviso anticipado, utiliza dicha tormenta contra sus enemigos, ora con posiciones estratégicas, ora obrando moralmente sobre el ánimo de una nación ignorante y fanática.

Hemos elegido, para hacer resaltar la verdad de estos hechos, una época revolucionaria y puramente anormal; pero con cuánto mas fundamento pudiéramos insistir en el estado normal y floreciente de estas grandes potencias que yacen á orillas del Atlántico? No está cada una de ellas altamente interesada en la conservación de sus flotas, de sus buques mercantes, de sus productos agrícolas, de sus propiedades civiles y morales y del progreso y bienestar de sus pueblos? Ciertamente que sí, y sin embargo, anualmente cada una de ellas tiene que deplorar inmensas pérdidas que les ocasiona el curso regular de los huracanes desde el Ecuador hasta el Polo. La Inglaterra en los años de 1838 y 1839 ¿no vió centenares de sus buques estrellarse contra sus costas en los mares de la baía? El golfo de Méjico, la Luisiana y otros puntos de la América y de las Antillas, ¿no acaban de ser nuevamente víctimas de tan portentoso elemento destructor, en el equinoccio del presente año?

La opinión, referida mas arriba, del eminente barón de Humboldt, juez doblemente competente por su vasta ciencia, como por haber dos veces pisado nuestro suelo, unida á las breves consideraciones que acabamos de sentar sobre la pronosticación de los huracanes, bastarian de por sí para justificar el grandísimo interés que el mundo sabio ha tomado, y toma y puede tomar en la organización y trabajos del observatorio físico-meteorológico de la Habana; pero no son estas las únicas pruebas realzantes que pudiéramos ofrecer al gobierno y á los amantes de la ciencia si no temiésemos extendernos demasiado y si gran número de ellas no formaran parte de nuestra correspondencia íntima con dichos sabios. Sin embargo, una última hay que por su importancia y por haberse ya dado publicidad en 1839 en las actas de la Real Sociedad de Ciencias de Londres y en la Asociación británica para el adelanto de las ciencias; creemos útil llamar sobre ella la atención del gobierno, celoso siempre en acudir al llamamiento de las naciones extranjeras en materia de adelantos para el país y la humanidad entera. Héla aquí:

En enero del presente año recibimos del astrónomo real Sir John Herschel y del general Edward Sabine, un informe impreso, suscrito por ellos en nombre de la Real

Sociedad y de la Asociación Británica para el adelanto de las ciencias, en el cual ambas Sociedades solicitaban del gobierno inglés el establecimiento inmediato de varios observatorios magnéticos. Se habia escogido con escrupulosidad las localidades mas convenientes para efectuar una serie de observaciones magnéticas en sus tres elementos, y otras meteorológicas, bajo un plan uniforme, con instrumentos comparables entre sí, y durante un periodo de cinco años, calculado suficiente para resolver todos los puntos dudosos acerca de la teoría del magnetismo terrestre: dichas localidades eran entre las colonias inglesas: la isla de Vancouver, Terranova, las islas de Falkand, Pekin ó sus inmediaciones, la Guayana inglesa, Mauricio y Melbourne. Entre los observatorios extranjeros, los siguientes fueron escogidos y preferidos por su posición especial: 1.º El de Utrecht, á cargo del doctor Buys-Ballot, director general de los Observatorios meteorológicos y magnéticos de Holanda y sus colonias: 2.º El del Cabo Norte de Noruega, bajo la custodia de Hansteen, director del observatorio de Cristiania: 3.º El de Roma, por el R. P. Secchi, director del observatorio astronómico, meteorológico y magnético del colegio romano, sostenido por el Papa: 4.º El del Oriente de la Siberia, bajo la custodia de Kupfers, director general de los Observatorios meteorológicos y magnéticos del imperio ruso: 5.º El de Washington, á cargo del Instituto Smithsonian, de esta ciudad: 6.º En fin, el de la Habana, á cargo de Andrés Poey, director del Observatorio físico-meteorológico.

Sean ahora permitido transcribir aquí el siguiente párrafo, con la única mira de señalar de nuevo el infinito aprecio que se hace en Europa de cuantas observaciones han sido hechas bajo esta importantísima latitud, así como de los buenos deseos y grandes esfuerzos con que hemos tratado siempre de corresponder de la manera mas digna á tamaña distinción, atendidos los recursos insuficientes para trabajar con que hemos contado hasta ahora. Los informantes se expresaban en estos términos: «Un observatorio meteorológico ha sido recientemente establecido en la Habana, y su director, el Sr. Poey, ha propuesto á las autoridades cubanas la adquisición de instrumentos magnéticos, que habrán de ser verificados en Kew, y una asistencia suficiente para realizar debidamente dichas operaciones. El Sr. Poey es activo é inteligente, (permitásenos esta citación) y ha visitado últimamente los principales observatorios magnéticos de Europa. El no dejará, así lo creemos, de valerse del apoyo que su solicitud recibirá con las medidas que se tomen aquí (1).

Es, por cierto, altamente honrosa para nosotros la preferencia sobre su propia colonia de Jamaica dada á Cuba por el eminente astrónomo Herschel, y por el no menos ilustre general Sabine, vistos los estudios especiales y dilatadas investigaciones que han efectuado acerca del magnetismo terrestre. Lo será aun mas después de terminada esa campaña magnética, verificadas las leyes existentes, y descubiertas otras nuevas, cuando á Cuba le quepa la gloria de haber contribuido á tamaños descubrimientos en union de sabios tan eminentes como los que están llamados á tomar parte en ellos. Un trabajo de esa naturaleza, á semejanza de las expediciones científicas á los polos y al rededor del mundo, está igualmente llamado á pasar á la mas remota publicidad, acreditando en este concurso el nombre español, ya científicamente ilustrado en la medida del grado terrestre bajo el Ecuador, en que tanto se distinguieron los sabios Antonio de Ulloa y Jorge Juan.

Y finalmente, quedarían coronadas, al cabo de veinte y ocho años, los votos y esperanzas que hiciera el inmortal barón de Humboldt en 1851, por extender y enlazar la red de investigaciones magnéticas desde Pekin, por Yrkouts, Kasan, Berlin, Freiberg y Paris, hasta la Habana. Pero desgraciadamente, después de haber recibido del mismo Humboldt la colección de instrumentos y las instrucciones adecuadas, la muerte nos arrebató al distinguido Excmo. Sr. D. Angel Laborde, en los momentos en que hubiera dado principio á sus importantes investigaciones.

Volviendo ahora á los servicios que puede prestar el observatorio físico-meteorológico de la Habana, en el antiguo y nuevo Continente, diremos que son de dos naturalezas muy distintas é igualmente necesarias. Los primeros, prácticos, de una aplicación directa é inmediata, son los siguientes:

1.º En los huracanes giratorios que asolan las Antillas anualmente desde la isla de Trinidad hasta los Polos, por la observación atenta de los vientos, de las nubes y presión barométrica, pueden pronosticarse su llegada y su curso en Cuba, las costas de los Estados-Unidos, las de España, Portugal, Francia é Inglaterra. Esta profecía se haria instantáneamente por medio de los cables eléctricos que están próximos á enlazar ambos Continentes con la isla de Cuba. No obstante, es realizable hoy en esta isla desde el instante en que el huracán comienza á surgir en la primera de las pequeñas Antillas.

2.º El mismo pronóstico puede hacerse con relación á otras grandes perturbaciones de la atmósfera, como son los ventarrones, las tempestades eléctricas, las lluvias copiosas, las inundaciones, las granizadas, los temblores de tierra, etc., etc.

3.º En el curso de la corriente denominada *Gulf-stream*, que desemboca entre la isla de Cuba y la Florida, por el estudio de la rapidez y la temperatura de sus aguas puede pronosticarse en Europa, con meses anticipados, el rigor ó templanza de los inviernos hacia sus costas occidentales, como las de España, Portugal, Francia y todas las que rodean las islas Británicas. Este pronóstico está fundado en el hecho de que el calor llevado

desde la zona tórrida á las altas latitudes del Atlántico por este magestuoso rio termal, es el que templá, con los vientos del S. O. del propio destino, el rigor de los inviernos de Europa, y mas particularmente de las estaciones marítimas occidentales.

4.º En el *Alisio* del N. E., corriente aérea que sigue la propia dirección del *Gulf-stream* y que tal vez interviene en su produccion, cabe el mismo orden de pronósticos, puesto que, como el *Gulf-stream*, estos alisios templan ó enfrían la atmósfera desde el Ecuador hasta los polos. Además, Cuba, por su latitud, se halla admirablemente situada á la altura donde los alisios del Norte se cruzan con los del Sud, y este cruzamiento se hace sensible tan solo por la presencia, la dirección y la naturaleza de las nubes; hecho que hemos descubierto bajo aquella latitud.

5.º En la práctica de la medicina, en higiene pública y privada, en la agricultura, navegacion, obras públicas, artes, oficios y comercio, la Meteorología interviene de una manera muy directa, máxime en las primeras de estas ciencias.

¿No se halla el hombre, por ventura, en lo físico como en lo intelectual y moral, lo mismo que la planta en lo vital, fatalmente encadenado á las vicisitudes del estado atmosférico-terrestre que le rodea, y donde vive constantemente? ¿La nave que surca los mares, no va acaso guiada por los vientos y corrientes, con auxilio aun del vapor, que les traza un sendero mas rápido y seguro? Las artes y oficios ¿no deberían estar fundados en el mismo conocimiento de los productos del aire? En fin, el comercio ¿no oscila al unisono y diapason de las vicisitudes atmosféricas?

Con acierto exclamó el inmortal Hipócrates, en la infancia del arte médico: «Para conocer al hombre hay que abrazar la universalidad de las cosas que le rodean.»

Hemos muy brevemente resumido los inmensos beneficios que puede reportar á Cuba, á la madre patria, y á ambos hemisferios, un sistema de observaciones físico-meteorológicas sabiamente entrelazadas y extensivas desde las Antillas hasta la América del Norte y del Sud, comprendiendo á la Europa y demás continentes.

Hay además un segundo orden de deducciones teóricas de una futura aplicación: mas ó menos remota, pero que necesitaría el previo acúmulo de datos y observaciones para llegar á formularlas. En el dia, pues, solo podremos aplicar las nociones que se hallan á nuestro alcance, que son las espuestas mas arriba, y previo el estudio mas profundo de nuestro clima, brotarán después innumerables y benéficas aplicaciones en armonía con su fomento, nuevas industrias y necesidades, que deberán á su vez descansar mas ó menos en el conocimiento de las vicisitudes atmosféricas.

¿Quién hubiera previsto, por ejemplo, en la cuna de las ciencias que las bellas especulaciones de los geométricos griegos sobre las *secciones cónicas*, fueran la palanca que elevara el arte de navegar á la perfección que hoy dia ha alcanzado, y á que no hubiera llegado sin el auxilio de los primeros trabajos de Arquímedes y Apollonio? Por donde vemos siempre que las aplicaciones *prácticas é industriales* de las ciencias en su mayor grado de perfección, son de continuo precedidas por simples especulaciones *teóricas y abstractas*.

De la misma fuente teórica brotaron las aplicaciones industriales de la telegrafía eléctrica, la fuerza motriz del vapor en la navegacion y caminos de hierro, y demás descubrimientos portentosos que constituyen en el dia la verdadera ilustración, poder y riqueza de los pueblos, y cuyas tendencias morales y sociales nos encaminan cada dia hácia la fraternidad universal, la unidad de principios, leyes y penalidades.

ANDRÉS POEY.

(Director del observatorio físico-meteorológico)

REFORMA MUNICIPAL DE LA ISLA DE CUBA.

Memoria del Excmo. Sr. D. José de la Concha.

EXCMO. SEÑOR:

Nada mas importante para el bienestar de los pueblos que la buena administración de sus municipios, y en todas épocas la España se ha distinguido por el cuidado con que sus Monarcas han atendido á ella, y por la importancia que han dado á las Corporaciones que habían de cuidar de tan altos intereses. No se separaron de esos principios en la gobernación de las vastas posesiones del continente americano, pero desgraciadamente la Isla de Cuba, sin importancia antes de la pérdida de aquellas posesiones, no participó de los beneficios que aquel ilustrado sistema llevaba consigo, y de que todavia atestiguan las poblaciones de aquel continente.

La causa primordial de esto fué que al adquirir el desarrollo que alcanzó por efecto de las disposiciones liberales del Sr. Rey D. Fernando VII, desde mil ochocientos quince á diez y nueve tomó la Superintendencia de Hacienda, separada entonces del gobierno superior de la Isla, una influencia decisiva sobre los intereses peculiares de los municipios, y esa influencia, aunque ejercida por manos ilustradas y deseosas del bien del país, habia de resentirse de la índole secundaria que se le atribuía por el jefe encargado de ejercerla. Sus principales funciones, sus primeros desvelos se dedicaban al gravísimo cargo de gestor y primer jefe de la Hacienda pública; y en lo elevado de sus atenciones en este ramo difícil y de complicados detalles por necesidad, y á pesar suyo, los intereses municipales venian en segundo orden y quedaban pospuestos á los del fisco. Así es como mientras en el continente americano se encuentran magníficas poblaciones dotadas de ricos bienes propios, y pueblos á que nunca faltaron los necesarios egidos, en la Isla de Cuba la fundación de los mismos pueblos ha re-

(1) Report of the joint Committee of the Royal Society and the British Association, for procuring a continuance of the Magnetic and Meteorological observations.

querido la compra del terreno en que se levantaban; la ha hechos á veces el fisco por su cuenta, y considerándose despues con el titulo de propietario ha tratado en tal calidad á los vecinos, y en vez de adelantar y fomentar el desarrollo ha impedido sin conocerlo, y ha ahogado su fomento y extension, cobrando el canon ó censo de cada solar repartido en vez de proporcionar recursos para cubrir las primeras necesidades de los pueblos.

Entretanto, los capitanes generales á quienes correspondian en su calidad de gobernadores la direccion é impulso de estos intereses, y el procurar á los pueblos la satisfaccion de sus necesidades inmediatas, se encontraban reducidos á la nulidad y sin poder ocuparse de la instruccion y beneficencia públicas, de la necesidad de puentes y caminos vecinales, y de tantas otras como ahora empiezan á atenderse, porque ni disponian de los recursos al efecto precisos, ni podian ingerirse en su administracion estando cometida á una autoridad extraña como la superior de Hacienda, que todo lo hacia por sí sin otro intermedio que el de la Contaduría llamada general de propios, y entendiéndose directamente con unas secciones de los ayuntamientos, llamadas juntas municipales; que para nada habian menester del gobierno superior de la Isla.

De aqui ha resultado, y de la falta consiguiente de un verdadero sistema municipal, que la Isla estuviera nula en materia de beneficencia, en atraso lamentable de instruccion primaria, que no se conociera en los campos una escuela y fueran escasas las de las poblaciones, que en muchas de ellas no existiera una cárcel, y en gran número de las mismas no hubiera alumbrado público, ni tuvieran calles que tal nombre merezcan, ni diesen señal de que se pensara en su policia, su salubridad y su ornato: estado sensible que ofrecia el mas doloroso contraste con la riqueza del país y la cultura de sus habitantes.

Tal situacion era el resultado del orden de cosas establecido, y felizmente terminó al recibirse y disponerse el cumplimiento de los reales decretos de 17 de agosto de cincuenta y cuatro, que crearon la actual secretaría del gobierno superior civil, y dieron el carácter de consultivas á todas las juntas y corporaciones especiales que hasta aquella fecha formaban parte de la administracion pública de esta Isla. Desde la publicacion de aquellos soberanos preceptos en veintidós de setiembre de cincuenta y cuatro se llamaron á la secretaría del gobierno las atribuciones que ejercia la Contaduría general de propios, se refundió en ella el estudio y despacho de los negocios municipales, quedó extinguida aquella junta, y desde aquel día es que el gobernador capitan general entró en sus naturales atribuciones, y por ello puedo yo y debo declararme responsable de cuantas medidas he dictado en materia municipal, y de que voy á hacer á V. E. una reseña tan lijera como sea posible.

Una de mis primeras disposiciones fué la de declarar á los gobernadores y tenientes gobernadores presidentes de las juntas municipales que antes estaban presididas por los alcaldes, y que, como ya se ha dicho, eran las que se entendian directamente con la antigua Contaduría de propios en todo lo relativo á la recaudacion y distribucion de los propios y arbitrios de los ayuntamientos; y para que estos á su vez tuvieran en ellos completa intervencion se declararon aquellas juntas como una de las secciones en que podian y debian dividirse para la gestion de todos los asuntos de su competencia. Asi la accion del gobierno superior civil se ejercia directamente sobre las municipalidades, y estas podian ensanchar el círculo de atribuciones en la administracion de sus fondos restringida de una manera exageradísima por la disuelta junta de propios.

Pero lo principal, lo mas importante, y tambien lo mas difícil, era crear recursos para poder desarrollar todos los interesantes ramos que abraza la administracion municipal. Faltos los ayuntamientos de bienes propios, sin recursos, era imposible encontrarlos en arbitrios que, con lo mezquino de su rendimiento, llevaban consigo el inconveniente notable de la tardanza para improvisarlos y obtenerlos, y el mayor aun, de que recayendo casi siempre sobre cosas y hechos necesarios en la vida comun, eran, en vez de alivio, un entorpecimiento á la libertad y holgura de la propiedad, de la industria y del comercio. Ni tampoco era posible encontrarlos en imposiciones indirectas como las establecidas en el ramo de consumos en España, porque en las circunstancias especiales de la Isla los derechos que se pagan de importacion y exportacion en sus aduanas abrazan casi todos los artículos, sobre que tales arbitrios hubieran podido imponerse. No quedaba, pues, otro remedio para procurar á los ayuntamientos los recursos que necesitaban que grabar directamente la propiedad urbana que no pagaba impuesto alguno al Estado, y hacer contribuir á todos los que representaban la industria y el comercio, y que solo satisfacian en corto número el llamado impuesto de tiendas de escasa importancia. De este modo se llevaba á contribuir para las necesidades municipales á los que tenian mas inmediato interés y mas beneficios habian de recibir de que aquellas se viesen completamente satisfechas; y las cuotas imponibles á unos y otros no debian ser exageradas porque se elevaba considerablemente el número de contribuyentes.

Mas no era esto solo lo que se necesitaba: desde el momento en que se pensase como era debido en las necesidades de las poblaciones rurales, en llevarles los beneficios de la instruccion primaria, en libertarlas del vejatorio servicio de rondas, cordilleras y presos á que estaban sujetos sus habitantes, y en mejorar un dia sus caminos vecinales, era preciso, vuelvo á decir, que los propietarios de todas las fincas rústicas contribuyeran para estos gastos en proporcion al beneficio que habian de reportar. Habia, sin embargo, de tenerse en cuenta que las fincas rústicas sufrían ya la carga del diezmo, aunque reducido en las mas valiosas al dos y

medio por ciento de sus productos, y no debiendo ser grabadas como las urbanas que no tenian carga alguna sobre sí. No se me ocultaba en manera alguna la magnitud y gravedad de la reforma que consideraba indispensable en bien del país: era por primera vez que iba en él á intentarse la creacion de impuestos directos: la Superintendencia de Hacienda los habia rehuído constantemente y mirádoslos como inconvenientes y peligrosos. Siempre que fué preciso adoptar medidas extraordinarias para aumentar los ingresos del Tesoro, como sucedió durante la guerra civil, y al aumentarse el ejército en mil ochocientos cincuenta, se acudió al recargo de los derechos de aduana, y en caso de alguna urgencia de los municipios, se crearon uno ó mas arbitrios improvisados, con los inconvenientes antedichos, pero prefiriendo constantemente el no acometer contribuciones directas. De este sistema iba yo á separarme conociendo que en los primeros momentos arrostraba el inevitable disgusto con que se recibe la imposicion de nuevas contribuciones, y habia de sentir la impopularidad que cae sobre el que las exige: mas en lo hondo de mi conviccion, en bien del país, ni me detuvo el temor del primer desagrado, ni retrocedí al verme sin los elementos que en el caso hubieran podido mitigarlo. Aludo á la falta de ayuntamientos que en esta cuestion me ayudaran y que interviniendo, como segun mis principios debian en ella intervenir, representando á los pueblos y localidades todas, habrian influido directamente en la opinion, la hubieran ilustrado, y preparado los ánimos para aceptar con gusto unas imposiciones destinadas para su bien y fomento. La empresa me hubiera sido mas fácil contando con esta cooperacion general, mas no podria prometerme de ellos en el estado en que se encontraban, y lo comprenderá V. E. si fija su atencion en la organizacion municipal de la Isla.

Esta organizacion aparecia insuficiente porque solo existian ayuntamientos en poblaciones mas ó menos antiguas, mas ó menos importantes, y faltaban en casi todas las localidades de la Isla. Además, habian estado privadas de carácter y de elementos con que hacer bien á los pueblos, y como en la institucion misma llevaban el mal de resentirse de las tradiciones de tiempos antiguos, no representaban en verdad ninguno de los intereses generales, y antes bien formaban una gerarquía ó clase separada del procomunal sobre que no ejercian influencia alguna. Ni otra cosa podia suceder cuando el mayor número de los regidores se poseia á titulo de perpetuidad por compra hecha á la Corona, trasmitiéndose, á manera de herencia, dentro de las familias que en ellos cifraban un titulo de orgullo y privilegio, muy oportuno para honrarlas, pero incapaz para ejercer influencia sobre la opinion de los pueblos. Yo no podia esperar, sin embargo, á las reformas que en años anteriores habian pedido al gobierno de S. M. mis antecesores desde el actual presidente del Consejo de ministros, y que yo mismo recomendé como urgente, pero que motivaba un expediente difuso instruido en Madrid, cuya resolucion, como otras de igual gravedad, podria sufrir demora por falta de un ministerio que preferentemente atendiera á las cuestiones interesantes de las posesiones ultramarinas.

No podia, pues, demorar en las mejoras del sistema todo municipal, porque sobre influir en el bien de los pueblos, me urgía remediar el daño que al prestigio del gobierno causaba el estado en que se encontraban las poblaciones de la Isla y su comparacion con las de la vecina Union americana, sin tomarse en cuenta en general lo que en aquella República importan las contribuciones municipales, que ascienden á millones de pesos, y que aquí no tenian equivalente. Teniendo, pues, que valerme de los elementos de que disponia, traté de dar vida é importancia á las municipalidades de la Isla para que me ayudaran en la difícil tarea que iba á emprender.

Al efecto dispuse que á falta de ayuntamientos, se establecieran Juntas municipales en las cabezas de jurisdiccion que tienen tenientes gobernadores á quienes conferí su presidencia. Secundé el espíritu de la Real orden de veinte y uno de julio de mil ochocientos cuarenta y cuatro, que suspendió la venta de los oficios municipales caducos á favor de la Corona, y de los renunciados en quien no fuera hijo ó sucesor inmediato del poseedor. Reduje á dos años el servicio de los individuos que nombraba el gobierno para estos oficios; y para completar la vitalidad de estas corporaciones, dispuse que las Juntas municipales se renovaran por mitad en cada año, y aumenté el número de sus vocales. Si esto se compara con el antiguo orden de los regidores llamados perpetuos, habrá de conocerse que de mi parte hice cuanto era posible dentro de mis facultades, sacando todo el dable partido de la ley existente, dándole latitud en sus consecuencias, y mejorando en su esencia la institucion.

Conseguida de este modo la mejor representacion de los intereses generales, y mientras se preparaba la reforma, pensé en regularizar la administracion de las rentas municipales, marcando una senda fija para su servicio. Al efecto, se dió una instruccion precisa para los remates de Propios y Arbitrios y toda clase de ramos municipales; en que desde nueve de agosto de cincuenta y cinco se aseguraron todos los preliminares y formas de ley, se procuró y se ha obtenido la mayor posible ventaja en los rendimientos, y se ha establecido la igualdad de las prácticas para estos contratos en toda la Isla.

Obtenida esta mejora, y mientras preparaba los trabajos necesarios para llevar adelante la reforma general de la administracion municipal, segun me proponia, dediqué mi atencion á mejorar el estado de la capital, no solo por su importancia, sino porque en ella ya se conocia parte de los impuestos que habian de generalizarse á toda la Isla, y que eran la base de aquella reforma. Sufría, en efecto, en riqueza urbana el cuatro por ciento de contribucion de la renta por real orden de veinte y cuatro de agosto de cuarenta y seis, y el im-

puesto sobre la industria y comercio se encontraba establecido desde el año cincuenta y dos por mi iniciativa en la primera época de mi mando. Pero á pesar de esto, era tristísimo el estado en que se encontraban los fondos y el crédito del primer municipio de la Isla.

Con un déficit constante desde muchos años entre sus ingresos y sus gastos, habia tenido estos en descubierto produciéndoles cuantiosas deudas, por alguna de las cuales habia de satisfacer intereses: y es de notarse que á este estado habia llegado sin que en su presupuesto de gastos se incluyera cantidad alguna para atenciones tan sagradas como las escuelas públicas y establecimientos de beneficencia, y siendo escasas las consignadas para las de seguridad y ornato público. En vano hubiera sido intentar salir de tan apremiante situacion, procurando la realizacion de las crecidas sumas que en cada año dejaba incobradas la mayordomia de Propios por razon de los impuestos, y cuyos recibos se hallaban aglomerados en el tribunal de cuentas con las que anualmente rendia aquel funcionario, pues ni habia constancia de su legalidad faltándoles la intervencion de la contaduría, ni en los que se refieren á la industria y comercio era posible encontrar al enunciado deudor, que despues del tiempo cursado habia desaparecido de la poblacion al buscársele para requerirlo. Sin abandonar la idea de realizar cuanto fuera posible de estos créditos, era, pues, preciso de momento acrecer los ingresos del ayuntamiento, no solo para satisfacer sus gastos ordinarios, aumentados en lo mas indispensable con las preferentes obligaciones antes olvidadas, sino tambien para disponer de una cantidad suficiente á la amortizacion de las deudas atrasadas que habian destruido su crédito y su prestigio.

Era para esto indispensable aumentar sus ingresos de momento, y se consiguió con las ventajas obtenidas en los remates, á consecuencia de la instruccion dictada para celebrarlos, con la rectificacion de los padrones de las casas y con la modificacion introducida en el impuesto sobre la industria y comercio. Tuvo esta por principio el generalizarlo, extendiéndolo á muchas clases que sin razon alguna estaban excluidas de su pago, y dividiéndose á todas las profesiones, artes y oficios en diez clases, las cuotas de ciento cincuenta, ciento veinte, ciento ochenta, sesenta y cuatro, cincuenta y dos, cuarenta, treinta y dos y veinte y cuatro, y doce pesos anuales. En instruccion de veinte de setiembre de cincuenta y cinco, se prefijó el modo de formar las matriculas y de hacer los repartimientos, y la consecuencia de esta medida fué hacer mas equitativo el impuesto por el hecho de generalizarlo y traer mil quinientos contribuyentes sobre los ya conocidos, y aumentar en ochenta y cinco mil pesos el rendimiento de este impuesto. Con estas medidas se consiguió el objeto que me habia propuesto, pues ya el presupuesto de la Habana para el año cincuenta y seis, impreso y repartido á los mayores contribuyentes, y teniendo cuantas explicaciones y detalles eran precisos para que de todos fuesen conocidos los ingresos y los gastos, presentaba nivelados unos y otros despues de haberse consignado por primera vez una cantidad no menor de treinta mil pesos para instruccion pública, y la de diez y seis mil trescientos diez y seis pesos en que estaban en déficit anual los presupuestos de la real casa de Beneficencia y maternidad, y el Hospital de caridad de San Felipe y Santiago. Habia además consignado la suma de cincuenta mil pesos para el pago de las deudas, cuya cantidad fué aumentada considerablemente en el curso del año, pues se le agregaron las economías hechas en los gastos y los aumentos conseguidos en los ingresos.

Mas no por esto se descuidaba la cobranza de los créditos activos, y entre estos la de los mas importantes, que eran los que resultaban de recibos de los impuestos pendientes de cobro á que antes me he referido.

Despues de haber reunido y examinado los antecedentes que existian en el Tribunal Mayor de Cuentas, de los cuales resultaba haber quedado pendiente desde 1846 á 1855, la enorme cantidad de 567,202 ps. fs., y hecha baja en estos por suma de 250,214 ps. fs. que el mismo Tribunal de Cuentas habia calificado de incobrables, y de los recibos devueltos como inútiles por equivocaciones en los padrones, quedaba solo un crédito activo á favor del ayuntamiento de 144,283 ps. fs. Con estos datos pude dar en veintinueve de noviembre de cincuenta y seis instrucciones muy detalladas para que en fin del mismo año quedase completamente liquidada la cuenta de los impuestos, y el resultado de esta liquidacion fué una responsabilidad del mayordomo de 541,457 ps. fs. que, deducidas las cantidades abonables á su favor, presentó un descubierto de 206,508 ps. fs., lo cual le obligó á ausentarse, abandonando honradamente todos sus bienes muebles é inmuebles que con la existencia que dejó en caja permitieron que el ayuntamiento realizase por su cuenta la cantidad de 75,517 ps. fs. Las pérdidas que el ayuntamiento sufriera con este motivo, y las mucho más considerables que sobre él pesaron por la falta de cobros de los impuestos que hubieran debido recaudarse, dependieron del lamentable sistema que se seguia para la cobranza y para el orden y forma de la dacion de cuentas. Regularizados ambos extremos, la situacion económica del excelentísimo ayuntamiento de esta capital ha marchado de una manera desembarazada al satisfactorio estado en que hoy se encuentra, y que reseñaré á V. E. lijera antes de entrar en la explicacion detallada de las reformas generales hechas en la Isla en este importantísimo ramo de la administracion pública.

Una vez conseguida para el año cincuenta y seis la nivelacion de los ingresos y gastos del Ayuntamiento de la capital ascendente á 675,407 ps. fs., fueron llevándose sucesivamente los impuestos establecidos solo en una parte de la capital á todos sus barrios extramuros, pero con ellos tambien se les llevó el beneficio de escuelas,

alumbrado público, serenos y otros servicios de que antes carecían; y cuando para el año cincuenta y nueve se tomaron medidas semejantes con los partidos rurales de la jurisdicción, á que ya se había impuesto el dos por ciento de los productos ó renta de cada hacienda, el presupuesto total del ayuntamiento de la Habana, nivelado con los ingresos, ascendía á la cantidad de 986,115 ps. fs. Figuraba ya en este presupuesto la instrucción pública por suma de 42,192 ps. fs.; la beneficencia por 20,216, y las obras públicas, empedrado y reparacion de calles, por la considerable cantidad de 550,766 ps. fs., apareciendo satisfechas todas las deudas que antes pesaban sobre el ayuntamiento: y este estado satisfactorio mejora notablemente para 1860 como V. E. comprenderá al examinar el proyecto de presupuesto formado por la contaduría del cabildo, y sobre que haré tan solo algunas ligeras observaciones.

(Se continuará.)

JOSE DE LA CONCHA.

EXPOSICION AGRÍCOLA DE ALICANTE.

La exposicion agrícola é industrial alicantina, iniciada por aquella celosa Sociedad económica, fué desde luego objeto de la atencion de toda la provincia y aun de algunas otras de España, pues segun la invitacion de aquella corporacion el pabellon artistico quedaba abierto á todos los españoles.

Como era de esperar, la animacion se manifestó desde luego de un modo notable en los pueblos de la provincia, y las cartas y felicitaciones que de todos los puntos de ella se dirigian á los particulares y á la Sociedad, auguraban al pensamiento un éxito feliz, á pesar de las preocupaciones y fatales predicciones que los pesimistas se apresuraban á proparar, ignorando tal vez

Que por lograr un nada, el todo sacrifican.

Reunidos los presidentes y secretarios de las tres secciones en que se halla dividida la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Alicante, se nombraron los treinta y tres individuos que habian de formar el Jurado calificador, y muy luego se presentaron en la capital los socios corresponsales que habian merecido la confianza de sus consocios de Alicante, viéndose tambien muy pronto lleno de frutos, artefactos y productos el local de la exposicion.

Desde que se intentó realizar este magnífico pensamiento y ofrecer á Alicante un espectáculo desconocido, se pensó en el paseo de *Campoamor* ó de *Capuchinos*, espacioso local terminado en una glorieta á la que conducen varias calles de frondosos álamos, y situado entre el camino de Alicante á San Vicente y un dilatado huerto que perteneció á los PP. de este nombre y cuya casa existe aun con el nombre de *Casa de Beneficencia*.

Constituyóse en el centro de la glorieta, que está frente á la fachada del edificio, su pabellon gótico, cuyo doble radio media veinte metros por cinco de altura que ostentaba el primer cuerpo hasta la cornisa que lo remataba. Desde esta empezaba la techumbre elevándose hasta el centro, en donde formaba contenido, un polígono, del cual arrancaba una tienda cónica de lona, que terminaba en un mástil de elevacion notable. El primer cuerpo, octógono, presentaba alternadas en sus lados, ocho puertas de elegante corte, entre ventanas con sendos cortinajes en unas y otras armonizándose donosamente con el segundo, ó sea la tienda, gallarda por su esbeltez. La pintura del decorado aumentaba el efecto; figurándose en la cornisa una primorosa labor de cristales de colores, que con las zonas verticales blancas y azules de la tienda, y el oro y grana del pabellon nacional que ondeaba en lo alto del mástil, le daban un aspecto encantador.

El interior de este edificio presentaba la misma forma octógona, y en el centro, sosteniendo la techumbre en donde se trababa el polígono, se veian ocho airoas columnas moldeadas. La luz estaba debilitada por la tienda que coronaba el pabellon y el cortinaje encarnado y amarillo de las puertas.

Delante de este pabellon, pero á una distancia conveniente, se habia levantado otro paralelogramo, de 32 metros de longitud, por 9 de latitud y 5 de altura hasta el limite de su cubierta. Veinte pilastras estriadas sostenian el bastidor de coronacion, y dividian este pabellon ó galeria, en ocho casillas por cada lado y cuatro en los frentes: de frente á frente corrian tres gradas para la colocacion de objetos propios del concurso.

Esta galeria, profusamente adornada de cortinajes azules, amarillos y carmesies y pintada tambien con exquisito gusto, embellecía notablemente el local, coronada tambien su techumbre de banderas en mástiles sutiles, entre los cuales lucia la de aquella matricula, con sus cuadros de nieve y de cielo.

Otros dos pabellones se destinaban á contener caballerías, ganados y aves; y aunque no los decoraban mas adornos que banderas y gallardetes colocados en sus techumbres añadían, formas agradables á aquel conjunto, en donde otros gallardetes, banderas y cortinajes flotantes, mecian sus copas los álamos frondosos, al paso de frescas brisas, que templaban el ardor del sol.

El plan modificado por razones poderosas, ha sido debido á los ingenieros civiles Sres. Moreno y Molina. Y por último, en la casa de Beneficencia, mereced al digno director de la misma, se destinó un salon para colocarse los cuadros y otros objetos que debieran estar mas retraídos del aire libre.

Llegado el dia 16 de octubre, un gentío inmenso ocupaba el paseo y sus avenidas, viéndose en el interior del pabellon cuanto de bello, lucido y notable encierra Alicante. Ocupada la presidencia por los señores Mas y Abad, y Ciudad, y la secretaria por el Sr. Bellido, leyó el primero un largo discurso, enalteciendo el pensamiento de la Sociedad y demostrando lo honroso de estas lides, siendo notables los siguientes párrafos:

«El camino está abierto (la ciencia) y cada dia mas practicable. Nadie puede prever á donde se habrá llegado en el discurso, quizá de pocos años. El ingenio del hombre ha podido vivir en una atmósfera limitada; pero á la manera que la compresion del aire es imposible, ha salvado los diques que le sujetaban, y sino él, el poder invisible que todo lo rige, ha dicho: *comunicacion, expansion*, haciendo caer el egoismo bajo el peso del mas amargo desprecio.—Los adelantos son para todos. A ninguno ha dado Dios talento para sí solo.»

Recomendó despues la aplicacion del ingenio y del trabajo al ejercicio de la industria y dijo:

«Gloria, pues, á esta juventud que tanto estima el renombre de su patria (los pintores).—La union de sus obras á las producciones de la tierra y á los productos del trabajo, simbolizan, más que una provincia, más que un reino, simbolizan el mundo moral y positivo del siglo, llenando de orgullo á quien con patriotismo los contempla.»

«Hay mas, señoras, señores, debe enorgullecer á la Sociedad Económica que su pensamiento haya tenido eco fuera de la demarcacion á que concreta sus importantes tareas.—Segovia, Zaragoza, Valencia, Madrid, Castellon de la Plana, Toledo, y, antes que se retiren estos objetos, el emporio de las bellas-arts, Sevilla (1), han querido y quieren compartir con Alicante el lauro que la civilizacion ofrece á los sostenedores. Sea esta una muestra de aprecio y un aliciente para corresponder á esas provincias cuando conviden á un concurso, para que jamás pueda darse al pensamiento de hoy un color que lo aparte de la vista con sentimiento.»

Concluyendo por dar gracias á la Sociedad, como representante del gobierno, expositores y diputacion provincial que habia votado 50,000 rs. para la exposicion, y manifestando que el gobierno, no solo habia aprobado esta cantidad, sino que habia dado 8,000 de los 30,000 que tiene marcados en el presupuesto para estos objetos.

Despues, el Sr. Ciudad, como director de la Sociedad, leyó otro corto y expresivo, pintando las exposiciones en general y la particular de Alicante del modo siguiente:

«Las exposiciones públicas, honrosos palenques que la inteligencia moderna ha creado para manifestacion de sus preciosas conquistas; mudos pero elocuentes testimonios de nuestros adelantos; tribuna augusta donde toda idea atrevida, todo pensamiento titánico y todo adelanto positivo, tienen representacion legitima; son además atalayas avanzadas en donde la ciencia, el arte, el genio y la laboriosidad, recogen sus apuntes para enriquecer despues con su enseñanza el caudal de los humanos conocimientos.»

«Viniendo hoy Alicante á inaugurar su primera exposicion agrícola, industrial y artistica, pone de relieve su cultura, dá muestra de los adelantos del pais, y llena admirablemente su envidiado destino de verdadera Sultana del Mediterráneo.»

Y terminó dando gracias á las autoridades civiles y eclesiástica por la cooperacion que habian prestado á la Sociedad, y á los expositores todos.

En seguida el Sr. Corradi leyó, por encargo del joven poeta alicantino D. Antonio Campos y Carreias, una poesia alusiva al acto, de la que tomamos las estrofas siguientes:

«El trabajo! virtud ennoblecida por quien lo impuso por castigo al hombre; santa virtud, á cuyo influjo vuelve la paz del alma, la quietud del pecho: hoy te levanta por doquiera el siglo régios palacios: en mi bella patria tambien por fin coronan tu cabeza... Despues de oscura solitaria noche alegre rie venturosa el alba. Despues de extraño olvido incomprendible, sus blancas luces viene derramando el fuego del amor: la comun dicha es el anhelo general, y todos al trabajo loando satisfechos, á la virtud rendimos un tributo.

«Vez á la puerta de la choza humilde, (del labrador)

sus hijos que le esperan, y á su esposa que un pan le ofrece, único alimento para cobrar las fuerzas ya perdidas. Sin duda alguna que ademanos toscos la falta en ellos de instruccion revelan; mas acaso por eso no os conmueve su trabajosa vida sosegada en medio de fatigas tan extremas? Sosegada, no hay duda: el infortunio á las almas vulgares hace grandes, les dá paciencia sin igual, y santa resignacion sublime; no comprenden el estado perenne en que se encuentran de grande heroicidad: no lo conocen: no tienen expresiones vanidosas con que mostrar al mundo sus virtudes, y por eso es felice su ignorancia, su fe ciega, su noble sufrimiento que les pone en contacto venturoso con la gracia de Dios. Felices sean ya que la mano del Eterno quiso darles sencillez el corazon, y libre de soberbias falaces asechanzas.»

Declarada abierta solemnemente la exposicion por el señor gobernador, la música militar colocada fuera del pabellon entonó himnos patrióticos y el público y los convidados recorrieron los salones, vanagloriándose del brillante resultado de este primer alarde de la inteligencia y constancia del pueblo alicantino y de los provechosos resultados que ha de producir en lo sucesivo; siendo tal el entusiasmo que ha producido, que ya se ha proyectado otra para el año inmediato, pensamiento tanto mas loable, cuanto se ha observado con sentimiento la ausencia de los productos forestales y muchas otras producciones agrícolas que posee tan feraz provincia, ya sea por el retraimiento de algunos, ya por la premura con que se ha dispuesto la de este año.

En la clase de frutas se han exhibido almendras, comun, mollar, de caseara amarga, de la blanqueta, pestaña, blanca, fina y pestañeta, floja y del vale, pestañeta dulce, pestañeta de la rasa, blanqueta fina, almendra doble y miniatura; pasas como las que se dirigen á Inglaterra y América, moscatel y crimea; higos (secos) suaves, blancos negros y en panes; nueces molares; granadas dulces y agri-dulces, salvares é imperiales; melones, sandias, uva valensi, *boto de gall*, *Roig de Sella*, moscatel y moscatel romano; dátiles, nisperos, manzanas de invierno, heladas, de ciruela dorada, de reineta comun, de apio, y cristalinas; camuesas; menbrillos; melocotones; ponciles; cidras; peros; peras, de invierno, de agua, angélicas de Burdeos, bergamota ó de otoño, maravilla de invierno y amarillas; limas; pomas sirgas; acerolas blancas, encarnadas; ciruelas del Japon, delinas, pasas y limones.

En frutos se han presentado: bellotas; algarrobos, hembras, comunes y veris; algarrobos; aceitunas de campo, sevillanas y del pais.

En cereales se han presentado trigos comunes, fuertes de dos clases, geja, blanquet, chachon y arisnegro, tremecino y girona, blanco, llamado de Polonia, de Almoradi, simiente, raspinegro y rojo de dos clases; cebada comun y de maceata; avena; maiz; marrueco, enano, de primera y de secano y panizo.

Tambien se han llevado yucas con fruto; espigas de arroz, de cebada, de segunda cosecha; de trigo del año pasado; girasoles; judias; cepa de viña; sorgo americano; caña y mazorca de maiz; caña de panizo; espigas de cañamo; palmas; guisantes en flor y fruto y cañas.

De raices y bulbos alimenticios se han visto, remolachas, rábanos, patatas y cebollas.

Las verduras y legumbres han estado representadas por

(1) La fábrica de loza, conocida por la *Cartuja*, el eminente pintor en lienzo D. José Roldan, y la fábrica de jabones de olor de D. Fabian Calderon, que envian productos al concurso.

pimientos comunes, de simiente riojana; tomares comunes y napolitanos; calabazas, de estrella y de otras clases; judias y garbanzos.

Semillas, se han exhibido de girasol; anis comun, alazor, cañamones, cominos, alfalfa comun y de caña hueca; mangle-aleman é hinojo de campo.

Flores, solo se han presentado: un geranio, albahacas, una mata de dalias y varios ramos.

Las raices tintóreas estaban representadas por la gualda, alazor, en raiz y flor y la cascarrilla de nuez verde. Y las medicinales por esta, y flor, hojas y raiz del nogal y escorzona negra ó salsifis.

De las industrias relacionadas con la agricultura habia esparto, cañamo rastrillado y en rama; estopa de cañamo; cañamo rastrillado, para mujeres y el de *oficio*, rastrillado largo en madeja, para tejidos, fino á medio rastrillar; pita blanca; algodon en rama; seda conchal amarilla, de trama de 1^a, en bruto blanca y amarilla; harina de flor candéal; almidon en polvo y en grano y fécula de patata.

Vinos habia moscatel, id. de cuatro y ocho años, tinto de este año y del de 1854 y 1859, generoso, id. de 20 años, embocado del año pasado, seco de id., comun de este año y el pasado, añejo dulce de 15 años, malvasia, negro, mistela, añejorancio, blanco dulce añejo y rancio, mosto elaborado en máquina, dulce del año pasado y de tres años, fondillon, superior, santo de Toscana, Jerez rancio, lágrima, manzanilla, aloque puro.

Vinagre blanco, natural y de color de canela, alguno de ocho años.

Aguardientes de anis de 20 y 25°, doble de 25°, superior de 20°, doble leche, de salvia.

Aceites los habia desde la cosecha de 1858, de color de caña, amarillo oscuro, claro, verde, dulce especial y de almendras con aroma.

De los productos aplicables á la agricultura habia estiércol de ganado, guano artificial, y tierra vegetal.

Además se ha visto una hoja de nopal con fruto como incrustado en ella, un tronco de olmo de 10 años, pimiento molido dulce, una mata de pimientos en maceta, calabazate y acerolas de este año en conserva. Los expositores de Segovia han presentado una mata de un grano de cebada, en tiesto, que hubiera dado 30 espigas merced al guano, y varias de estas de cebada, trigo y centeno.

Los pueblos expositores han sido Agost, Rellou, Onil, Elche, Petrel, Jábea, Novelda, Jijona, Denia, Biar, Villajoyosa, Alicante, Aspe, Orihuela, Callosa de Segura, Villafranqueza, Almoradi, Dolores, Cox, Callosa de Ensarria, Aguas, Monforte, Concentaina, San Vicente, Daya-Nueva, Alcoy, Monóvar, Villena, Rojales, Villaviciosa, San Juan, Catral, Albaterra, Beniloba é Ibi, habiendo sido Onil, Elche, Jábea, Novelda, Jijona, Denia, Biar, Villajosa, Alicante, Aspe, Orihuela, Petrel, Callosa de Segura, Monforte, Almoradi, Dolores, Cox, Alcoy, Monóvar, Villena, Catral y Concentaina, los que mas productos han exhibido.

Entre los muchos expositores que han honrado la exposicion con sus productos, figuran en primer término por el número de los presentados, los Sres. D. Juan Roca de Togores, D. Miguel Aynad, D. Hermenegildo Caballero, D. Francisco Soler y Cortés, D. José del Portillo Chacon, D. José Gabriel Américo, D. Francisco Urrios Soler, D. Juan Pedro Riesco, D. Antonio Catalá, D. José Ibarra, D. Tomás España, marqués de Rio-florido, D. Tomás Escolano, D. Francisco Bernard, Don Modesto Salazar, D. Tomás y D. Manuel Escudero, D. Luis Santonja y D. Vicente Gomez.

Entre la infinita variedad de productos que ha ofrecido la exposicion llamaban la atencion: la gruesa almendra presentada por D. Francisco Castelló, de Agost, y la en miniatura por el Sr. Aynad, de Biar; otras de diferentes clases, por otros señores; las granadas, por D. José Gabriel Américo, no pocas de Orihuela y de otros puntos; las nueces, por el Sr. Picó, de Jijona; los nisperos de Agost, por la Sra. Berenguer, y de Orihuela, por el Sr. Caballero; las aceitunas por el Sr. Riesco, de Alicante, y otras muchas; las ciruelas pasas, por el señor Américo, semejantes á dátiles de Berberia; el maiz de grano de oro, por D. Joaquin Gisbert, de Alcoy; el de grano de transparente nacar, cuajado en el centro, por D. José Nogueroles, de Villajoyosa; las mazorcas de granos alternativamente amarillos como perlas pálidas, y encarnados como rubies, por Don Juan Alted, de Alicante; el trigo rubio á grandes pepitas, por D. Gabriel Maestre; muchos de los frutos, cereales y otros productos, traídos por los Sres. Roca de Togores, de Elche y de Orihuela; el valensi (uva) de Jijona, por el Sr. Bergez y otros, y algunas clases presentadas por el Sr. Salazar, de Alicante; la pasa y algarrobos de Denia; las cañas y otros objetos que se deben al señor marqués de Rio-florido, y el alto sorgo, cultivado por el del Surco; y cien productos más, de notable volumen, entre ellos la enorme calabaza de Onil, por D. Andrés Aznar, y la planta de judias, por Doña Urania Jourdam, de Monóvar, y la maceata de albahaca, de catorce palmos de circunferencia, por el Sr. Beviá, de San Vicente, y las dalias de los Sres. Cirer y Santonja; y las yucas, del Sr. Caballero, de Orihuela, hacian riquísimo el concurso, magnifica la escena, y plausible el pensamiento de la Sociedad que ha llevado á tan buen fin su idea civilizadora; un magnífico ponceil de Callosa de Ensarria por su forma y tamaño; el trigo de tres clases; almendras de cinco; uvas de tres; algarrobos; frutas y hortalizas diversas; nueces y bellotas; aceitunas; trurreos y peladillas, del privilegiado suelo de Jijona; la alfalfa de caña hueca y simiente de la misma, almendras molares blandas, higos secos, granadas, diferentes vinos embotellados, aguardientes de diversas clases y graduaciones, aceites, vinagre y exquisito calabazate blanco, de Novelda y la calabaza de Elche que pesa cinco arrobas, así como sus mazorcas de excelente maiz.

Madrid ha presentado aguardientes de la fábrica de Reynés. D. Tomás Museros, catedrático de agricultura en la escuela de Castellon de la Plana, ha presentado el modelo de una fila para el cerramiento de las acequias de riego.

Pero lo que mas ha fijado la atencion, han sido la mata de guisantes que se ostentaba en lozanía, con fruto y en flor, perteneciente á una huerta de D. Juan Alted; las espigas de arroz de D. Calixto Perez, de Alicante, cultivado en la partida de los Angeles, de este término, triunfo del Sr. Perez, que seguramente habrá tomado en cuenta el Jurado, pues esta produccion es una maravilla, segun el estado de los riegos en aquellos campos; y últimamente la multitud de botellas que contienen la extensa variedad de vinos que se recolectan y preparan en las posesiones del Sr. Cervera de Villena, cuyos viñedos, como la generalidad de los de la provincia de Alicante, pueden ofrecer ricos productos que constituyan un ramo importantísimo de comercio, abriendo un manantial de prosperidad y de riqueza.

Este es el brillante resultado de la exposicion alicantina, y al ver ese ejemplo tangible de lo que puede el deseo y la perseverancia, creemos que las demas provincias seguirán un camino tan noble y gloriosamente comprendido. El Jurado se

mecerse altiva sobre el mar gigante,
la victima espirante
sus brazos tiende á la cercana Europa.
¡A ellos, guerreros, yá...! los arenales
que treinta siglos el murmullo oyeron
de las naciones que en el polvo hundieron
sus frentes criminales,
esperando están: de la venganza
al fin sonó la hora;
ya por la mar avanza
el buque Galo en la tajante prora
de guerra y destrucción, llevando el lema;
ya los aceros en el aire brillan,
y ya el cañon que retumbando quema
del plácido Jordan despierta el eco,
diciendo al son de su tronar profundo...
¡en el nombre de Dios despierta, Mundo!...
¡A ellos, guerreros! el fiero beduino
guarda temblando en la caverna oscura
la copa y el puñal del asesino:
sacudan nuestros miseros hermanos
ante la luz que en su Occidente asoma
de ese pueblo cobarde el torpe yugo,
y rodará el verdugo
a los piés de la cándida paloma;
y su valor veremos
transformarse en baldon y eterna mengua,
cuando en sus grutas lóbregas entremos
á trabar el festin de los blasfemos
y á azotarles el rostro con la lengua;
al raudo galopar de sus corceles
que fecundan los Sirios vendabales,
se cubrirán sus yermos arenales
de espesísimas selvas de laureles;
y su sangre á torrentes derramada
impura huyendo de la luz del día,
de la montaña llenará las bocas,
y bajará rodando por las rocas
al hondo seno de la mar bravia.

¡Atrás, esclavos...! del error la niebla
se arrastra ante la luz; ese ruido,
ese lento y continuo clamoreo
que los espacios ardorosos puebla;
ese rumor que sin cesar levanta
del lecho del error vuestros asombros,
lo hace la humanidad alzando en hombros
un nuevo Mundo que al antiguo espanta.
Que el árbol de la Cruz, ese árbol santo
que con auras de fé crece en la tierra;
esa luz soberana
que de cadalso vil pasó en un día
á ser fanal de la razon cristiana,
con amorosos lazos
vá á confundir las razas y los nombres,
haciendo de los hombres
una sola familia entre sus brazos:
y la tierra que altiva nos provoca
ha de ser el gigante coliseo
do lucharán atletas las naciones;
Ricardos, Lusiñanes...
de las tumbas alzáad; sobre los muros
de la oriental Damasco, los pendones
de la fé y de la luz al aire ondean;
Jerusalem se puebla de guerreros;
las torres de Bendeck se bambolean
al golpe triunfador de los aceros;
corta el vapor las férvidas espumas
del Indo asolador; el gran desierto
siente rodar sobre sus mil arenas,
la audaz locomotora
que fabricó el esclavo
por mandato de Dios con sus cadenas;
las aguas del Jordan abren camino
al siervo de Jesus; sobre el Calvario
se postra sin temor el peregrino
y colgada en los misticos laureles
sus cánticos suspira
de un nuevo Taso la templada lira.

III.

Peró... vana ilusion...! no de la guerra
el cántico inhumano
estremece del Asia los confines;
la bárbara cuchilla
brazo impio del despota tirano
sobre las plazas de Damasco brilla:
á su reflejo el corazon estalla...
los católicos pueblos todos quieren
su sangre derramar en la batalla;
librar á Siria de ultrajante yugo,
y mirar en la mano del guerrero
la espada del cristiano caballero,
pero jamás el hacha del verdugo.

Silencio... basta yá!... la frente loca
que la lumbré bebió de los altares,
un punto deliró: calma, poeta,
la inspiracion sagrada
que salta en golfos desde el alma inquieta:
no mas en dulce tono
sigas cantando el nombre del cristiano:
¿buscas laureles? A los piés del trono
canta y lo hallarás; besa la mano
que ostenta el cetro real, ó aunque te asombre
lo doloroso de mi triste ruego,
rompe tu lira sobre el Mundo ciego
en que por mas que Dios se tiene el hombre.

BERNARDO LOPEZ GARCIA.

A LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Perdona ¡oh Virgen! si en mi ruda lira
tu hermosura á ensalzar mi pecho aspira,
que á tanto nunca alcanza
mortal inspiracion, humano aliento,
y triste desaparece mi esperanza
cual flor marchita que arrebata el viento.

Reina del cielo, del mortal delicia,
el eco de mi voz oye propicia,
y, pues, tierno te adoro,
piadosa extiende sobre mi tu manto;
dame el auxilio que anhelante imploro
y digno entonces sonará mi canto.

¡Ah! ¡mi ruego escuchaste, Madre mia!
Inundado de gozo y alegría
mi corazon se siente;
en santo fuego de tu amor se inflama,
y creadora sin fin arde en la mente
de sacra inspiracion vivida llama.

Nacistes, y de tu cándida belleza
fué rica gala celestial pureza,
y por Dios elegida
para madre inmortal del hijo amado,
única fuiste en gracia concebida
y libre de las sombras del pecado.

La voz del ángel del Señor oíste
y virgen en tu seno concebiste,
y madre al ser, quedaste
virgen cual antes, divina Señora:
virgen siempre á los ojos te mostraste
y madre y virgen el mortal te adora.

Y la sierpe infernal huella tu planta
y la angustia, y la oprime, y la quebranta,
y las celestes puertas
do mora el querubin de luz vestido,
al hombre fueron por tu amor abiertas,
y el Averno lanzó triste gemido.

Tus formas ciñe transparente velo
del purísimo azul del claro cielo;
á trechos recamado
de estrellas mil espléndido relumbra,
y ondula el vago viento desplegado
y los sentidos con su luz deslumbra.

El astro de los orbes centellante,
destello del fulgor de tu semblante,
su rubia cabellera
tendiendo en pompa en la celeste altura
absorto pára su inmortal carrera,
y estático contempla tu hermosura.

Truceas al soplo de tu sacro aliento
en áura leve el huracan violento,
la oscura noche en día,
el ronco son del pavoroso trueno
en dulce y acordada melodia,
y el turbulento mar en mar sereno.

De aureola radiante coronada,
de espíritus angélicos cercada,
en vaporosas nubes
con majestad excelsa el vuelo tiendes
y á la gloria inmortal del Verbo subes,
y en tu lumbré purísima las enciendes.

Y allí de gracia manantial fecundo
y esperanza dulcísima del mundo
blando aroma regalas,
Dios con sonrisa de placer te nombra,
y el coro celestial pliega sus alas
y besa humilde tu bendita sombra.

Por escabel en la celeste altura
tienes la antorcha de la noche oscura,
y contienes piadosa
de la eternal justicia los rigores,
que entre el hombre y su Dios, Madre gloriosa,
está tu pecho manantial de amores.

¡Ah! deja, Reina, que por tí suspire
y que cual madre el corazon te mire;
que postrado á tu planta
rendido bese tu divina huella,
y si digno me ves de dicha tanta
que el lábio imprima reverente en ella.

Y cuando espire de la muerte en brazos
y el alma en su anhelo rompa sus lazos
y libre se levante,
sé tú su escudo junto á Dios, Maria,
por tí en la eterna venturanza cante,
por tí disfrute sempiterno día.

EL MARQUÉS DE CADRIÑANA.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente memoria, que sobre el ferro-carril de los Alduides, insertamos seguidamente. Cuando este asunto se suscitó hace dos años, LA AMÉRICA dedicó á su exámen veinticuatro columnas; tambien con gran extension é imparcialidad nos ocuparemos en el próximo número de tan interesante cuestion, haciéndonos cargo de los comunicados, artículos y documentos que se vayan publicando.

FERRO-CARRIL DE LOS ALDUIDES.

El estado de los trabajos de construccion en las dos líneas férreas de Madrid á Zaragoza y de Zaragoza á Pamplona, muy adelantados los unos, y los otros á punto de terminarse, requieren ya perentoriamente que el gobierno fije su atencion en una de las mas importantes y debatidas cuestiones á que ha dado origen el trazado de los ferro-carriles españoles. Aludimos á la continuacion del que partiendo de Pamplona se ha de dirigir hácia los Pirineos para entrar en Francia, asunto de suma gravedad, no solo para las empresas que han dado hasta hoy mayor impulso en España á este nuevo sistema de comunicaciones, sino tambien para una gran parte de las provincias situadas al Norte y al Este de la Peninsula, y que no podremos menos de ver resuelto con la justicia que tan numerosos y respetables intereses reclaman, si llega á ser estudiado con imparcialidad y detenimiento, poniendo á un lado preveniciones y rivalidades injustas, así como las exigencias escesivas del espíritu de localidad.

En la dificultad de satisfacer intereses opuestos, se creyó en un principio haber encontrado una solucion conveniente y fué la de que el ferro-carril de Pamplona se prolongase hasta Alsásua donde se habia de entroncar con el que partiendo de Madrid, y recorriendo hácia el Oeste las provincias de Castilla y las Vascongadas, se dirigirá luego al Norte y penetrará por Irun en el vecino imperio. Pero bien pronto se reconoció que semejante trazado no llenaba por sí solo sino una parte de las necesidades que estaba destinado á cubrir. Puede convenir, en efecto, para enlazar las Provincias del Nordeste con las del Noroeste de la Peninsula, y sobre todo para establecer hácia aquella parte del reino una comunicacion utilísima entre los puertos españoles de ambos mares: mas queda aun otro objeto por cumplir y es el de dar salida hácia Francia á los ricos y abundantes productos de las provincias de Aragon, de Navar-

ra y de una parte al menos de Cataluña, estableciendo además una línea breve y mas directa entre el centro de la Monarquia y el resto de Europa.

Que la prolongacion por Alsásua no satisfice á estos diferentes é importantes intereses, no hay para qué forzarnos en demostrarlo, supuesto que lo han reconocido el gobierno y las corporaciones facultativas que han sido consultadas; y así es que en vez de considerar como definitivamente resuelta la materia, por la ley de concesion, se ha sometido á exámen una vez y otra, tratando de darle nuevas y diferentes soluciones.

Primero se pensó que el camino de Pamplona fuera á enlazarse con el llamado del Norte, no ya en Alsásua, sino en Iruzun, sin duda porque se reconocieron los perjuicios para el tráfico de tan prolongado y costoso rodeo hácia el Oeste. Pero luego quedó desechado este pensamiento, siendo de notar, que no se consultase á todas las Compañías interesadas, y resultando al parecer que solo se tomaba en cuenta el interes de alguna de ellas cuyos deseos ó compromisos no llenaba cumplidamente el trazado por Iruzun.

Abandonada esta idea, no por eso aparecieron menos palpables los defectos de la línea de Alsásua; por el contrario, de orden del gobierno sus ingenieros emprendieron diferentes estudios para el empalme de ambos caminos, de modo que se aliviarian, ya que no se evitasen del todo, los rodeos y perjuicios á que parece estar condenado el tráfico comercial de aquella parte de la Monarquia. Con esta mira se ha propuesto recientemente al gobierno que el camino de Pamplona fuese á empalmarse con el de Madrid á Irun, no ya en Iruzun, ni tampoco en Alsásua, sino mas al Norte cerca de Tolosa, del lado alto de los Pirineos, y mas cerca de la entrada en Francia. Pero desgraciadamente ha sucedido en este caso lo que ocurre frecuentemente á quien, despues de desechados los primeros proyectos, se empeña en apurar las soluciones de una cuestion de por sí misma insoluble: y es que no tropieza ya sino con los peores remedios, los que sin ofrecer ventaja alguna de cuantos se solicitan, reúnen los peores inconvenientes. Así sucede al trazado de Tolosa, el cual no evitaría que el comercio de una gran parte de las provincias del reino fuera á dar un largo rodeo, con la sola mira de hacerlo tributario de un ferro-carril privilegiado; pero con la agravacion de que la Compañía concesionaria del ferro-carril de Pamplona, al construir su camino para ir á buscar el empalme donde se ha de pagar esta especie de tributo, en vez de recorrer un valle fácil como en la línea de Alsásua, tendría que vencer los obstáculos colosales que presentan los Pirineos: de suerte que siendo uno solo el ferro-carril español que ha de penetrar en Francia, serian dos los condenados á atravesar separadamente antes de su enlace por la barrera que ha colocado la naturaleza entre ambas Naciones. Inútil seria detenernos por mas tiempo en examinar este trazado, supuesto que no es de creer llegue nunca á aceptarle la Compañía concesionaria, ni hay ley que pueda condenarla á construir un camino diferente del que le fué adjudicado, ruinoso para sus accionistas, é inútil para los fines que se desean.

Tantos estudios estériles, tantos ensayos repetidos é infructuosos, demuestran ya suficientemente que si bien el trazado á Alsásua deja un gran vacío, no hay posibilidad de lograr el término apetecido por combinaciones artificiales, y mientras subsista el empeño de apartar la vista del camino indicado por la misma naturaleza.

Cuando el ferro-carril que parte de Zaragoza ha llegado á Pamplona, le quedan dos objetos que cumplir; el uno, ya indicado, es el conducir una parte de sus viajeros y de sus mercancías hasta los puertos españoles del Océano, para cuyo uso puede servir la línea de Alsásua. Pero hay otras mercancías y otros viajeros que no siguen el camino del Océano, sino el de Francia, y á los cuales jamás se les podrá persuadir que lleven su direccion natural si se les obliga á recorrer 50 kilómetros en busca de Alsásua, donde se han de encontrar mas lejos de la frontera de lo que estaban antes de salir de Pamplona.

Ahora bien; si los Pirineos hubiesen estado hasta el día rigurosa y herméticamente cerrados por aquella parte, sin que las mercancías y los viajeros de una y otra nacion hubieran podido recorrer mas carretera que la que conduce por Tolosa é Irun á Bayona, sería fácil comprender, ya que no aprobar, las consideraciones estratégicas y comerciales de los que pretenden que todos los ferro-carriles españoles vayan á fluir en uno solo, el cual hubiera de gozar del privilegio de comunicar con los de Francia. Pero lejos de eso, ha estado observándose un sistema radicalmente diverso, y se ha concedido á los caminos comunes una libertad que se quiere negar á los de hierro. Hoy mismo podríamos citar mas de una carretera que, partiendo del centro de Navarra, atraviesa los Pirineos: entre ellas la de Roncesvalles y la que vá por el valle del Baztan, dividiéndose en dos ramales que ambos se dirigen á la frontera.

¿Qué razon puede alegarse para este cambio de sistema? ¿Ofrecen acaso mayores peligros los ferro-carriles que las carreteras para la defensa del territorio, siendo así que en caso de invasiones es mucho mas fácil inutilizar y obstruir las vias perfeccionadas? Y si se atiende al beneficio de nuestros puertos, ¿qué razon comercial se puede alegar contra los caminos de hierro que no tuviera antes el mismo influjo en la direccion de los Comunes? De cuyas consideraciones se deduce que al imponer á las mercancías y viajeros que salgan de Pamplona con destino á Francia, la línea mas larga y por consiguiente mas costosa, no solo se violentan las leyes naturales del tráfico comercial, sino además las costumbres ya hoy establecidas por él mismo. Y cuando este se encuentra en Pamplona á unos 30 kilómetros de distancia tan solo de la frontera francesa, ¿qué fuerza puede haber que le obligue á apartarse de su direccion habitual para hacer un circuito tan dilatado como dispendioso y molesto de ciento cincuenta y seis kilómetros en camino de hierro?

Grande es la utilidad de estos medios modernos de comunicacion cuando se establecen en buenas condiciones; pero desde el momento en que sus largos rodeos los privan de la ventaja que llevan á las carreteras en la doble economía de dinero y de tiempo, no ofrecen ya estímulo alguno que separe al comercio de su curso acostumbrado. De esta manera los productos de algunas de nuestras mas fértiles provincias para las cuales tan fácil es hallar en Francia rico mercado y abundante consumo, ó se quedarán estacionadas en el lugar de su produccion, ó continuarán como hoy esportándose por las carreteras de Navarra, cuando puedan soportar los gastos de su acarreo, sin que deba contar la línea de Irun ni con estas mercancías, ni con los viajeros que se hallen en un caso semejante.

Por el contrario, la continuacion del ferro-carril de Pamplona á la frontera por la mas corta distancia que es por la direccion de los Alduides, daría nuevo y poderoso impulso á la exportacion de estos frutos proporcionándoles un conducto mas breve y barato que los actuales; enriquecería á aquellas provincias promoviendo su produccion agricola; favorecería

